

Universidad de Utrecht
Comunicación intercultural



Universiteit Utrecht

Tesina de maestría

El esfuerzo de la ciudadanía

Un análisis de los problemas y sus superaciones en los planes de normalización del euskera batua de 2000 hasta 2018

Nombre: Elise Quist

Número de estudiante: 3150704

Fecha: 7 abril 2018

Supervisora: Rebeca Fernández Rodríguez

Índice

Resumen	3
Introducción	4
El caso del euskera	4
Estandarización de la lengua	5
Proceso de la normalización (1978 – hasta hoy)	6
Demarcación del problema y relevancia	7
Literatura	9
Enfoque	12
Pregunta de investigación	12
Subpreguntas	13
Método	14
Corpus	14
Entrevistas	15
Método del análisis	17
Terminología usada	17
Análisis	18
II Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza	18
Información general	18
Objetivos del plan	20
Problemas y sus superaciones	21
Nivel de euskera	21
Éxitos y consejos	22
Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP)	23
Información general	23
Entrevistada	24
Objetivos del plan	24
Contribuyentes	26
Problemas y sus superaciones	27
Éxitos	28
Consejos y retos	28
Plan general de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia de la CA PV	30
Información general	30
Entrevistado	30
Los objetivos del plan	30

Contribuyentes	31
Problemas y sus superaciones	32
Éxitos	33
Retos:	33
Conclusión	35
Subpreguntas	35
Pregunta de investigación	38
Ideas para futuras investigaciones	38
Discusión	40
Intervención	41
Planificación del estatus	41
El esfuerzo social	43
Bibliografía	46
Tratados y leyes	46
Planes de normalización	46
Literatura	48
Apendice I: Topiclist	51
Apendice II: Entrevistas	53
Entrevista plan de Osakidetza	53
Entrevista plan ESEP	62
Entrevista plan de justicia	67

Resumen

La estandarización de una lengua solamente es el primer paso en el proceso de reintroducir una lengua en la sociedad. El segundo paso es el proceso de normalización, el que se está haciendo actualmente en la región vasca en España con el euskera batua. Aunque entre el euskera y el castellano no hay una situación diglósica (Ferguson 1959) si falta un cierto prestigio por el euskera que se puede aumentar con la ayuda gubernamental (Fishman 1991).

Para hacerlo se han hecho varios planes de normalización del euskera: planes especialmente por las ciudades, planes generales para la promoción de la lengua y planes hechos específicamente por ciertos ámbitos. Estos planes son relativamente nuevos y tratan de aspectos diferentes: tienen que tener en cuenta las leyes del país, la opinión pública y de los trabajadores y además los partidos políticos tienen su interés en estos planes. Por lo tanto, hay obstáculos en la formulación de las acciones necesarias y en la ejecución de ellas. Sin embargo, ya han tenido varios éxitos y hay lecciones que se pueden aprender de los planes.

Para poder determinar las influencias que han tenido las varias partes en el desarrollo de los planes se han analizado tres planes de normalización. Se empieza el trabajo con un breve repaso de la historia del proceso de la estandarización y normalización del euskera batua. Seguidamente se presta atención a las leyes y tratados relevantes al proceso de la normalización y finalmente se analiza los planes. Se han analizado 3 planes actuales: 1 plan general, el plan general para la promoción del euskera y 2 planes específicas, el plan de la normalización del euskera en osakidetza (que es el servicio de la salud) y el plan de normalización en la administración de justicia.

Después de analizar los planes se han hecho entrevistas semi estructuradas con un empleado de cada plan. De este modo se intentaba saber los problemas que han tenido y las influencias que ellos han percibido en el proceso. Los resultados más llamativos fueron que había problemas tanto de la legislación española, que dificulta la exigencia del euskera, como de los sindicatos que frustraban el requisito de un cierto nivel del euskera para un puesto de trabajo. Los éxitos más significativos de los planes fueron la gran participación de la ciudadanía que ha hecho un esfuerzo enorme a la normalización del euskera. Como dice Iglesias (2012) “pero nunca hay que dejar de señalar que la mejora en la situación del euskera se debe a la voluntad y al esfuerzo social. (156)”. Para futuras investigaciones se recomienda analizar más planes y tal vez comparándolos con otros planes de normalización como los del gallego o el catalán.

Introducción

Sobre la estandarización del euskera batua se ha escrito mucho en la literatura académica (Hualde, Lakarra, Trask (1996), Urla (1993), Cenoz (2001) e Iglesias (2012)). Sin embargo, muchos de los estudios sobre este tema están enfocados en los aspectos relacionados con la formación de la gramática oficial (De Rijk & de Coene 2008, Hualde & Ortiz de Urbina (2003) como el léxico (Bonaparte 2014, Michelena 1990) y la conjugación de verbos (Artiagoitia (1992) y Trask (1982)). Parece que el aspecto político del proceso, así como la influencia de organizaciones políticas o grupos de cabildeo no ha tenido mucha atención de los intelectuales.

Sin embargo, la influencia de estas organizaciones puede dirigir procesos hacia una cierta dirección. Los deseos y compromisos de ellas han determinado, tal vez al fondo, el estado actual del euskera batua. La Real Academia de la Lengua Vasca, por ejemplo, decidió que la forma que se usaría para la estructura estándar del euskera fuera el diseño más cercano de la que en este momento estaba en uso como lengua hablada (Trask 7). Pero no sólo hay organizaciones que han determinado la forma de la gramática actual, sino también hay organizaciones que influyen su uso actual y su estatus en la sociedad. La voluntad y participación de estas organizaciones pueden ejercer un poder significativo en el desarrollo actual de la lengua.

En este trabajo se empezará con un breve repaso al proceso de la estandarización y normalización, prestando atención a las leyes y tratados relevantes, seguido por la pregunta de investigación y las subpreguntas. Después se tratará del método usado seguido por los análisis. El trabajo terminará con la conclusión y la discusión.

El caso del euskera

La lengua vasca siempre ha fascinado a intelectuales, porque es un idioma aislado del que es muy difícil encontrar una relación con otras lenguas, tanto lenguas antiguas como lenguas todavía en uso hoy en día. Es el único idioma pre-indoeuropeo del oeste de Europa, por lo tanto, no se parece en nada a las otras lenguas de la península ibérica, ni siquiera a otras lenguas europeas (Trask, 35).

La historia de la lengua vasca se puede rastrear hasta el siglo X, pues en el manuscrito “las Glosas Emilianenses” ya aparecen algunas frases en el vasco medieval (Trask, 8). En los siglos siguientes, la lengua estaba distribuida por un mayor territorio de España y Francia que ahora. Es en estos siglos cuando ya podemos ver la influencia política en la lengua. Por causa del cambio de una sociedad feudal hacia una sociedad burguesa cambiaron las estructuras políticas. En los países europeos el latín fue reemplazado por las lenguas nacionales, también en la península ibérica. Sin embargo, en el territorio

que hoy se considera el País Vasco, la burguesía estaba bajo la influencia de Castilla por la que la lengua aquí usada no era el vasco sino el castellano (Haulde, Lakarra, Trask, 9).

Hoy en día, lo que ahora llamamos la lengua vasca, es hablada por 660.000 personas, divididos entre Francia (80.000) y España (580.000). El País Vasco está dividido en 7 provincias: Vizcaya, Guipúzcoa, Álava (Comunidad Autónoma Vasca) y Navarra en España y Labourd, Basse-Navarre y Soule en Francia. Por parte del prestigio bajo de la lengua y el terreno inaccesible de la zona la lengua se desarrolló diferente en las diferentes partes de la región, causando dialectos distintos que a veces no se parecen mucho uno al otro. Esta diferencia grande entre los dialectos y la falta de una conexión lingual con otras lenguas dificultaba la estandarización (Haulde, Lakarra, Trask 5-8).

Estandarización de la lengua

Durante la dictadura de Franco (1939-1975) todas las lenguas minoritarias, tanto la lengua vasca como el catalán y gallego, en España estaban suprimidas en el ámbito público (Haulde, Lakarra, Trask 21). Después de la muerte del dictador, España experimentó un cambio radical hacia la democracia. Después de casi 40 años de supresión, las lenguas minoritarias finalmente tenían un papel oficial (Haulde, Lakarra, Trask, 21).

Con este papel oficial y las conectadas posibilidades políticas, empezó un surgimiento enorme de las lenguas minoritarias, especialmente el catalán. Sin embargo, se puede definir algunas dificultades que dificultan el proceso de la normalización:

- El prestigio bajo de la lengua
- El número escaso de hablantes
- El número de la población inmigrante (española) que no habla la lengua
- Falta de tradición de literatura

Sin embargo, el proceso que empezó en ese momento, la estandarización oficial de la lengua, causó más problemas que ellos. En las provincias vascas permanecen todavía muchos dialectos diferentes. Fue casi inevitable que esto causara problemas. Finalmente, la Real Academia de la Lengua Vasca tomó las decisiones más difíciles y ya en los años 60, bajo su liderazgo se desarrolló una forma estándar de la lengua, que ya se llamaba euskera batua, o lengua "vasca unificada". (Trask, 7).

Actualmente, el proceso de estandarización parece estar casi completo, hay diccionarios en muchos ámbitos y la forma estándar de la lengua, aunque a veces todavía sigue siendo muy diferente a las formas habladas en los pueblos, es cosa acordada.

El proceso de la normalización, que es una continuación y ampliación del proceso de la estandarización, todavía está en camino.

Proceso de la normalización (1978 – hasta hoy)

No es suficiente solamente tener una forma estándar de una lengua, además es imprescindible que la gente en la calle, en la escuela y en sus empresas la hablen. Esto se denomina el proceso de la normalización, hacer ‘normal’ que se hable una lengua.

Para el euskera este proceso empezó después del fin de la dictadura y después de que se estandarizara la lengua. Con un gobierno democrático y la forma estándar de la lengua disponible era finalmente posible reintroducir la lengua de forma oficial en la sociedad.

El proceso de la estandarización no es el único proceso en el que se puede ver la influencia de partes políticas, también es notable en el proceso de la normalización. Más bien, el proceso de la normalización empezó con un movimiento jurídico en España.

La constitución Española de 1978

Este movimiento jurídico empezó con la nueva constitución de 1978 en el que estaba declaraba el papel importante del castellano en el tercer artículo:

todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho de usarlo (BOE 311, 9).

Parece que este artículo determina que sólo se puede usar el castellano y a la primera vista parece que no hay lugar para otras lenguas en el país. Sin embargo, esta ley también aumenta la importancia de las otras lenguas de la península:

2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.” (BOE 311, 9)

Esta ley abrió el paso a las lenguas minoritarias de emerger su posición en la oscuridad y reclamar su papel en la sociedad.

Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco

En artículo 6 del Estatuto de autonomía para la región vasca está afirmado el papel oficial del euskera, que, como el castellano, tiene carácter oficial de lengua oficial en dicha Comunidad Autónoma.

1. El euskera, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá, como el castellano, carácter de lengua oficial en Euskadi, y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas.

2. *Las instituciones comunes de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta la diversidad socio-lingüística del País Vasco, garantizarán el uso de ambas lenguas, regulando su carácter oficial, y arbitrarán y regularán las medidas y medios necesarios para asegurar su conocimiento.*

3. *Nadie podrá ser discriminado por razón de la lengua.*

Garantizar el uso de ambas lenguas, tanto el castellano como el euskera, significa una nueva dirección en la región. Antes, el castellano fue favorecido, pero desde este momento ambas lenguas tenían un papel importante. El apoyo oficial del Gobierno vasco, que confirma el papel oficial del euskera batua, significa que su uso puede ser distribuido libremente.

Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera

En noviembre de 1982 el Parlamento Vasco aprobó la ley básica de normalización del uso del Euskera, que afirma el papel principal del euskera:

Reconocida la lengua como elemento integrador de todos los ciudadanos del País Vasco, deben incorporarse a nuestro Ordenamiento jurídico los derechos de los ciudadanos vascos en materia lingüística, particularmente el derecho a expresarse en cualquiera de las dos lenguas oficiales y la garantía de la defensa de nuestra lengua como parte esencial de un patrimonio cultural, del que el Pueblo Vasco es depositario. (BOE 100, 1)

Esta ley no sólo defiende los derechos de los ciudadanos, sino que además, regula el uso de la lengua en varios ámbitos de la sociedad. En la educación, por ejemplo, esta ley estableció el euskera batua como asignatura obligatoria (Cenoz, 177). La ley además ha dado un gran paso adelante en el uso de la lengua porque no sólo afirmó su papel oficial, sino que también puso más presión a empresas y departamentos del Gobierno de formalizar y normalizar la lengua en sus organizaciones.

Demarcación del problema y relevancia

El proceso de la normalización no se manifiesta únicamente al nivel gubernamental, sino también se puede apreciar en los órganos dependientes del Gobierno como los departamentos de la salud, escuelas y municipios. Estos órganos han hecho planes de normalización, que son la ejecución concreta de esta legislación oficial. Estos planes determinan el uso del euskera en ámbitos diferentes, como el sistema escolar, o en ámbitos administrativos y también formula estrategias para su promoción. Estos planes se centran en el uso de los ciudadanos, intentando estimular que usen la lengua más en sus vidas cotidianas. Por esto, los planes se centran por la mayor parte dentro de la región vasca.

Como ya se ha mencionado antes, las influencias políticas es algo que no se ha estudiado mucho. En el proceso de la estandarización se puede verlas y también en el proceso de la normalización hay muchas

influencias de partes diferentes. Organizaciones políticas, sindicatos, grupos de interés o grupos de cabildeo quieren influir el resultado de las negociaciones de la formulación de estos planes.

Estos órganos a veces sólo son consultivos, como los grupos de interés o grupos de cabildeo. Sin embargo, también hay grupos, como los sindicatos que tiene voz y/o voto en el proceso y sus opiniones pueden determinar el resultado o el desarrollo de un plan. Pueden dificultar las negociaciones o frustrar el proceso en otra manera, pero también puede cooperar y facilitar el proyecto. De todos modos, el papel de estas organizaciones es algo que se hay que tener en cuenta cuando se estudia la normalización del euskera, pero faltan estudios sobre estas influencias políticas.

¿Si las influencias políticas no se han estudiado mucho, sería relevante estudiarlas ahora? Después de haber determinado la gran importancia que han tenido y sigue siendo teniendo en el proceso de la normalización, parecen muy relevantes. Las organizaciones han dirigido el desarrollo de estos procesos y también ahora, con la formulación de nuevos proyectos se manifiestan sus influencias en los planes. Igualmente, parece extraño que no se han estudiado antes.

Es más, los planes de la normalización del euskera batua pueden ser un ejemplo. En otras regiones también hay la necesidad, después de la estandarización de una lengua minoritaria o dialecto local, de normalizarlas de nuevo en la sociedad. Por lo tanto, podemos aprender mucho de estas organizaciones y sus influencias en el proceso, no solo para entender más bien el proceso de la normalización del euskera, también para futuras lenguas que se quieren normalizar.

Literatura

Saussure define una tensión en el uso de lenguas. Por un lado hay la necesidad de comunicar fácilmente con otra gente, que también se puede definir como la necesidad de tener una sola lengua o tener la misma lengua, y, por otro lado hay la necesidad de tener el sentido de pertenencia local o más bien la necesidad de tener una lengua que sea distinta a otras. Esta tensión en la práctica de lenguas se examina en la situación en la que hay dos lenguas que los interlocutores pueden usar en un determinado territorio. La selección de cuál se usará, es un asunto político, primero porque la selección depende de la relación entre los interlocutores y también puede definir esta relación y segundo porque la selección incorrecta puede causar problemas (Saussure, citado en Joseph, 37). Por ejemplo, la selección incorrecta de francés en la parte flamenca de Bélgica puede alienar y a veces enfadar al interlocutor (Joseph 10).

Muchas cosas pueden determinar la selección de una lengua, y sobre todo el estatus de las lenguas disponibles en una situación es muy influyente. Las lenguas minoritarias muchas veces tienen un estatus bajo en la sociedad. Por mucho tiempo el euskera tenía el estatus de ser una lengua de poco prestigio. El uso de diferentes lenguas basado en el prestigio de cada una tiene similitudes con la idea de Ferguson (1959), sobre la de diglosia. En el caso de una situación diglósica hay dos lenguas o dos formas de una misma lengua en la sociedad. Una lengua, o variación de ella, funciona como oficial que se usa en situaciones oficiales y la otra se usa en la vida cotidiana. La versión o lengua menos favorable tiene un prestigio bajo. Sin embargo, aunque el euskera tiene algunas características de una diglosia no se puede clasificarlo completamente como uno.

Otras características de una diglosia, la falta de una estandarización o una tradición de literatura son cosas que el euskera ya ha superado en el pasado siglo. El prestigio bajo, de todos modos es algo que ha influenciado mucho la lengua. La normalización del euskera en los ámbitos diferentes, que afirman el papel oficial de lengua y que aseguran los derechos lingüísticos de los hablantes, ha sufrido de este (des)prestigio pero a la misma vez, está cambiándolo.

Sin embargo, se puede detectar un cambio reciente en esta presunción. Breitborde (1998) dice que para los jóvenes de hoy el uso de lenguas “grandes” (o mayoritarias) ya no significa o implica una aspiración a una clase más alta. Y como se ha mencionado, el uso de una lengua minoritaria puede deberse a un sentimiento de pertenencia (local). Este cambio en las opiniones tanto de la juventud como de toda la población se debe en gran parte al papel importante de la educación. El uso de una lengua minoritaria en la educación aumenta el estatus de la lengua porque de este modo la lengua está usada en maneras más prestigiosas y además, el número de hablantes crece con la educación (Cenoz, 8-9). Esta forma de intervención al nivel del estatus de una lengua se define como planificación

del estatus. A menudo es la población que se organiza para cambiar la función social o la reputación de una lengua. Sin embargo, muchas veces no es únicamente la población que hace esfuerzos para cambiar la reputación de una lengua, sino que se necesita la ayuda del Gobierno u otras autoridades. Fishman dice que la distribución de recursos escasos como fondos, inteligencia y poder debe ser dividido de nuevo por las autoridades para que una lengua minoritaria se puede recuperar en una manera efectiva (81).

De esta manera, las selecciones institucionales de un gobierno, ayuntamiento y otras autoridades son de gran importancia. Sus selecciones, en cuanto a la distribución de dinero y disponibilidad de personal, puede ayudar una lengua, por ejemplo en el caso de que haya fondos para programas educativos en una lengua esto pueda aumentar el uso de la lengua enormemente. Al otro lado, si un gobierno se niega a apoyar de alguna forma el uso de un idioma, esto puede impedir el uso en la vida cotidiana. Además, si un gobierno opta por usar únicamente una lengua minoritaria o regional para sus asuntos oficiales, como el sitio web, las formalidades administrativas y sus anuncios esto da una señal importante a la población, sin embargo, esto también puede ser concebido como discriminación a las otras lenguas cooficiales de España.

Uno de los éxitos que se debe al esfuerzo del Gobierno vasco es el aumento del número de hablantes bilingües pasivos que ha sido grande enorme, del 7,7% de la población en 1991 al 14,7% en 2012. En números absolutos esto significa que en este período se ha añadido 185.600 bilingües pasivos (Iglesias, 155). También el número de hablantes bilingües activos ha aumentado del 24,1% al 32% en la misma época. Esto es un crecimiento significativo, que no ha pasado de una manera fácil. Ha sido el resultado de décadas de trabajo conjunta de varios partidos. Ya empezó desde la designación del euskera como lengua cooficial en el Estatuto de Autonomía aprobado en 1979, que siguió la llegada de la democracia en España; junto con la subsiguiente Ley de Normalización y Uso del Euskera de 1982 (Iglesias, 156). El papel del Gobierno vasco en este asunto se debe por su influencia en la educación. En los años sesenta se volvía en poner en pie la red de *ikastolas*, escuelas que usaban el método de la inmersión en la lengua. A la misma vez, se hizo una misma red de escuelas dirigida a la educación del euskera batua a los adultos (Hualde, Lakarra, Trask, 21).

Más tarde, en los años ochenta se había establecido el euskera como asignatura obligatoria siguiendo la ley de la normalización del euskera en el año 1982. Después de que se pusiera en funcionamiento la ley, las escuelas estaban obligadas a actuar a este cambio. Se formaban tres modelos para la educación de las lenguas:

- El modelo A que está destinado a los estudiantes hispanohablantes que tienen el euskera como asignatura. Las lecciones son mayoritariamente en castellano y se enseña en el euskera

por 4 o 5 horas cada semana. Por eso, la competencia en euskera de los estudiantes no aumenta mucho, sin embargo, siempre será más que si no había la asignatura obligatoria del euskera.

- El modelo B que es para los estudiantes hispanohablantes que quieren ser bilingües en tanto el euskera como en el castellano. Hay un equilibrio casi perfecto entre a un lado, castellano, y al otro lado, el euskera.
- El modelo D tiene el euskera como lengua principal de las lecciones y el castellano como asignatura. Originalmente fue creado para vasco parlantes como programa para mantener el nivel actual de la lengua pero ahora muchos estudiantes son hispanohablantes. Por consiguiente, este tipo de escuela funciona como programa de inmersión y también como programa de mantenimiento (Cenoz, 176-177)

Siguiendo la implementación de los nuevos modelos se nota un cambio en las preferencias de los estudiantes. Al principio el número de estudiantes que eligieron el modelo A fue 75% en 1982 y declinó hasta el 34% en los años 1996/1997 (Cenoz, 177). Este cambio en la educación no solamente aumentó el número de hablantes bilingües, sino parece que también daba una señal importante a la población: Que la lengua vasca era una lengua importante, que (de nuevo) podía ser enseñada a los niños. Se puede deducir que con esta ley y sus consecuencias, el Gobierno vasco ha causado un primer paso hacia el cambio de la opinión de la población hacia la lengua vasca.

Iglesias afirma que el papel de la educación ha sido importante porque ha aumentado el número de hablantes. Sin embargo, la educación ha sido dependiente de la creación de una forma estándar del euskera: *“El empuje que se ha dado a su conocimiento hubiera sido imposible si no se hubiera contado con un modelo de lengua unificado aceptado como vehículo para la expresión escrita especialmente en el campo de la enseñanza, los medios de comunicación y la Administración (156).”* El euskera batua ha influido la enseñanza, pero también otros ámbitos de la sociedad. De este modo, todo parece ser conectado en el caso del euskera. Iglesias no sólo afirma el papel de la estandarización y los diferentes ámbitos sino también menciona otra influencia importante: *“...nunca hay que dejar de señalar que la mejora en la situación del euskera se debe a la voluntad y al esfuerzo social. (156)”*

Aquí se observa otra vez el requisito importante del prestigio en el proceso de la normalización. No es suficiente, solamente reintroducir una lengua en la sociedad. Más bien, es imprescindible que la población quiere hablarla y que quiere hacer esfuerzos para ella. La voluntad y el esfuerzo social se ve en la selección de una escuela de tipo B o D pero también en la participación de los ciudadanos en varios grupos de presión para defender el uso del euskera en partes de la sociedad.

Enfoque

En este trabajo el enfoque es el proceso de la normalización, en el que hay varias partes implicadas que tienen su propio papel e influencia. En este proceso de la normalización el aspecto del estatus de la lengua es muy importante. Sin un estatus alto o bastante aceptado en la sociedad es muy difícil normalizar la lengua. En los varios proyectos o en las medidas que órganos administrativos pueden ejercer, el enfoque será muchas veces en el aspecto del estatus de la lengua y en su uso cotidiano. En el territorio del País Vasco, estas medidas se puede ver en los planes de la normalización. En estos planes se han formulado medidas concretas para normalizar el uso de euskera batua.

En resumen, el enfoque de este trabajo es determinar las partes relevantes en el proceso de la normalización del euskera batua. Se intenta determinar los diferentes elementos en este proceso, que pueden ser órganos administrativos, grupos de interés o tal vez partidos políticos.

En la parte española de la región vasca hay más legislación y por lo tanto, más de estos planes determinando el uso del euskera que en la parte francesa (Iglesias, 154) es por eso que se ha optado por analizar únicamente el caso del euskera en la parte española del País Vasco.

El enfoque sería en las organizaciones al fondo de estos planes, intentando determinar su influencia, sus contribuciones y compromisos al proceso. El período de análisis sería 2000 hasta 2018, porque ya en este período hay más de 10 planes que se centran en la normalización de la lengua. También, actualmente en 2018, se están realizando otros proyectos y campañas para aumentar el uso del euskera, como la de “Euskera gurea, denona”, realizado por el Gobierno de Navarra que se centra en aumentar el prestigio social de la lengua. Asimismo hay las campañas “El Euskera 365 días”, hecho anualmente por la Sociedad de Estudios Vascos y la campaña “ El Euskera tiene valor”, hecho por el Instituto Navarro de Euskera.

Pregunta de investigación

Definir los componentes relevantes en el proceso de la normalización es el objetivo de esta tesina. Ya que estos son difíciles de determinar al principio de la investigación se ha optado por formular una pregunta de investigación amplia a la que se puede responder libremente, sin limitarse a solamente organizaciones políticas o grupos de cabildo. Primero, se estudiará los planes actuales, con la intención de determinar los que están influyendo el proceso de la normalización hoy en día. Segundo, se analizará los otros componentes en este proceso. Ellos pueden ser individuos o organizaciones más grande cómo el Gobierno vasco. Por lo tanto se han unido estos posibles factores en el término “elementos”, que podría cubrir todos estos factores sin excluir ningún, creando una pregunta que pueda cubrir todo el campo de la investigación.

¿Cuáles son los planes y los elementos que han determinado el proceso de la normalización del euskera batua desde 2000 hasta hoy?

Subpreguntas

La primera subpregunta trata de los diseñadores de los planes. De esta manera se puede determinar algunos actores principales en el proceso:

¿Quién diseña los planes de normalización?

Sin embargo, a veces los diseñadores no son los únicos partidos que han influido el proceso. La segunda subpregunta trata de todas las organizaciones involucradas en el proceso y sus contribuciones a la normalización:

¿Cuál es el papel y la contribución de cada organización en la formulación de los planes de normalización?

La normalización es un proceso político, reciente y largo y puede ser problemático también. Por lo tanto, es interesante determinar los problemas en el proceso, que resulta en la tercera subpregunta:

¿Cuáles son los problemas que han surgido en la formulación de los planes de normalización?

Solamente fijar en los problemas no es suficiente. Es más interesante saber cómo se han superado estos problemas porque se puede aprender mucho de estas soluciones. Estos se intenta determinar con la quinta subpregunta:

¿Cómo se han superado estos problemas?

Cada plan puede tener problemas, por otro lado hay que ser éxitos en el plan también y cosas que han resultado bueno. Se intenta identificarlas con la penúltima subpregunta:

¿Qué son los éxitos de los planes de normalización?

Finalmente se plantea la última subpregunta que trata de los consejos y las lecciones que se pueden aprender de los planes. Más regiones están estandarizando y normalizando sus lenguas minoritarias y el caso del euskera batua puede proveer unos consejos. Además todavía quedan retos para el proceso del euskera porque todavía está en desarrollo actualmente.

¿Qué son los consejos y los retos para el futuro que se puede aprender de los planes de normalización?

Método

Generalmente, para generar datos por una investigación o trabajo se puede elegir entre dos tipos de investigación:

- Investigación cuantitativa, que genera el tipo de datos que se puede expresar en números absolutos. Estos datos numéricos se analizan ante todo con métodos estadísticos. El objetivo es tener una muestra suficiente grande para obtener datos que reflejan el campo del estudio de tal manera que las diferencias individuales no pueden manipular los resultados.
- Investigación cualitativa, que produce el tipo de datos que no se puede expresar en números absolutos. Resulta en datos abiertos que se analizan usando métodos no estadísticos. El objetivo no es sumar casos individuales para tener una realidad fija, sino es descubrir múltiples significaciones de una misma realidad (Dörnyei,24-27).

Datos que se producen en investigaciones cualitativas muchas veces son datos hablados como entrevistas (19). Elegir entrevistas como la fuente principal de datos nuevos para un estudio, por lo tanto, casi siempre significa que el método usado será de tipo cualitativo. Sin embargo hay tres otras razones principales por las que se ha elegido este método por este trabajo. Una de las razones para usarlo es que hasta ahora no se sabe mucho del tema. Como menciona Dörnyei, investigaciones cualitativas se usan para explorar territorios nuevos y también para ampliar nuestro entendimiento de un fenómeno (39,40). También, usando el método cualitativo se puede descubrir significaciones sutiles que en métodos cuantitativos se perderá (28). La última razón para elegir un método cualitativo para esta tesina es la posibilidad de descubrir opiniones de personas.

Corpus

Después de determinar el método adecuado para una investigación, se debe seleccionar el corpus del estudio. En este tesina se ha elegido planes actuales de la normalización del euskera. En estos planes se formula las intenciones de órganos administrativos, legislativos y otros.

Los criterios de la selección son:

- Los ámbitos en los que se centra el plan. Es importante poder generar muchos datos nuevos y todavía no está claro lo que se va a encontrar, empezar con un corpus amplio por lo tanto es importante por el proceso de la investigación. Por lo tanto se intenta elegir planes con diferentes enfoques que no coincide en su campo de acción.
- El plan debe ser hecho en los últimos 20 años. El número de planes aumentó en las últimas dos décadas. Es en este período que la estandarización de la lengua se ha finalizado y entonces el uso cotidiano tiene más atención. Asimismo, el objetivo es hacer entrevistas con actores

principales de los planes. Si el plan es más actual es probable que el entrevistador sepa la información de memoria y también que sus memorias no se han falseado con el paso de los años.

Los planes seleccionados a base de estas criterios son:

Plan de acción para la promoción del euskera (ESEP) del año 2012

Este plan es una medida general para la promoción de la lengua: cubre varios ámbitos en la sociedad como el ámbito escolar y el uso del euskera en la justicia y la administración. El plan es la continuación del plan EBPN (plan general de promoción del euskera) de 1998. Se han formulado objetivos nuevos a base de este plan anterior, intentando ampliar los objetivos ya hechos.

Se ha seleccionado este plan por su carácter generalista que puede dar algo de luz a las acciones generales para la normalización del euskera.

II Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza por el periodo 2013-2019

Osakidetza es el servicio vasco de la salud pública. Este plan, que es una continuación del plan de 2005, trata de la normalización del euskera en el ámbito de la salud.

Se han elegido este plan por este mismo equilibrio delicado entre la promoción de la lengua vasca a un lado y la obligación de garantizar la salud de los pacientes. En cada sociedad la salud es un tema importante y sensitivo y es interesante analizar la normalización en este campo.

Plan de normalización del uso del Euskera en la administración de justicia por el período 2008-2017

Este plan llama la atención por su período largo y el gran número de páginas (casi 300). La justicia siempre está entrelazada con derechos humanos y la ejecución de la ley. Es obvio que ese provee un equilibrio delicado que necesita su propio plan.

Se ha decidido elegir este plan porque en el ámbito de la justicia hay muchos aspectos cruciales para la ejecución del trabajo que no se encuentra en otros ámbitos, como la influencia del estado y el Tribunal Supremo y el tipo de actores, por ejemplo los jueces y fiscales.

Entrevistas

La decisión de usar entrevistas se base en la idea de que en los planes de la normalización a veces no se menciona información relevante para esta tesina. Es probable que en los planes en los que está escrito concretamente lo que varios partes tiene que hacer con respecto al uso del euskera, no se mencionarán las partes que han frustrado el proceso de decidir estos objetivos. Las entrevistas pueden determinar los partidos que influyen los planes.

Se han hecho tres entrevistas semi estructuradas (Baarda, 2012). Las entrevistas se han hecho por teléfono, grabando el audio con permiso de los entrevistados. Se ha optado usar entrevistas semi estructuradas porque este tipo de entrevista permite que el entrevistado tenga suficiente posibilidad de responder libremente a las preguntas y también porque pueda ampliar sobre temas que le parezcan importantes.

Para estructurar las entrevistas se ha usado una esquema de preguntas de los temas relacionados con la pregunta de investigación (Apéndice I). Las primeras preguntas son abiertas, intentando relajar al entrevistador para que respondiera más libremente a las preguntas siguientes. Además tiene el objetivo de coleccionar información general de cada plan. Las entrevistas tiene los siguientes temas:

- Información general. Para determinar lo que al entrevistador le parece lo más importante.
- Problemas. Con la intención de identificar los partidos que frustraban el proceso y los problemas que había en hacer compromisos con cada partido.
- Éxitos sorprendentes. Con la intención de definir lo que hace un proyecto o plan exitoso y los elementos decisivos en el proceso.
- Retos para el futuro. Para recoger los posibles mejoramientos y los retos que todavía hay que resolver.

En cada entrevista los entrevistados tenían la oportunidad de hablar libremente y las preguntas se usaban de manera no estricta. Sin embargo, se ha intentado tocar cada tema mencionado posteriormente.

Las entrevistas se han hecho a personas ocupadas con los planes de normalización. Las razones para seleccionar un entrevistador fue la disponibilidad de las personas y su papel en el plan. Solamente personas que han contribuido al plan fueron seleccionadas por ser entrevistado.

Después de la entrevista se la ha escrito en Word. Las partes no relevantes como la parte introductoria y la despedida se han omitido. Finalmente, se han marcado las partes relevante de cada entrevista:

- Azul para la información general
- Amarillo para los partidos o actores principales
- Rojo para los problemas
- Verde para los éxitos
- Violeta para consejos

Método del análisis

Con el corpus de las entrevistas y los planes de normalización se puede hacer el análisis cualitativo. Los planes se analizan a nivel textual. En los planes ya está escrito mucha información que se puede usar en el análisis. Esta información es:

- Los contribuyentes del plan, como los órganos consultativos y otros partidos relevantes
- Los antecedentes del plan
- Los objetivos del plan
- Las acciones concretas

Primero, se recoge esta información de los planes y luego se hacen las entrevistas. En las entrevistas se intenta rellenar los huecos en la información del plan. Después de hacer las entrevistas y la marcación de las partes relevantes se las analiza en las temas de la entrevista. Cada análisis por lo tanto tiene las siguientes partes:

- Información general en la que se trata de los actores principales, tanto como están escritos en los planes y como se emergen en las entrevistas. También se hace un repaso a la historia del plan.
- Los objetivos del plan, cómo se han formulado en el plan oficial y también los que parecen los más importantes al entrevistador
- Los problemas y sus superaciones en el proceso de la formulación del plan. Esta información no será indicada en los planes oficiales, sino que únicamente se mencionará en las entrevistas.
- Éxitos y retos o consejos para el futuro. En este parte se centra en los consejos que los entrevistadores pueden dar a otros grupos que quieren normalizar su lengua. Además, se presta atención a los éxitos a veces sorprendentes del plan, para aprender más sobre el proceso de la normalización.

Con estas categorías se puede conectar los planes con las entrevistas. Los planes proveen la información general y básica y las entrevistas pueden suplementar y complementar el imagen.

Terminología usada

En esta tesina se usan los términos de “euskera batua”, “euskera” y “la lengua vasca” de manera intercambiable, siempre significando la lengua establecida en los años 60 como estándar para la región vasca española.

Análisis

II Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza

Información general

El Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza (desde ahí abreviado a Plan de Osakidetza), que consiste de 56 páginas y que está dividido en 4 partes, estaba en acción oficialmente desde el 3 de diciembre 2013.

Según su propio sitio web, Osakidetza es el servicio nacional de salud de la comunidad Autónoma del País Vasco, configurándose como un organismo autónomo para prestar atención sanitaria integral a la ciudadanía (sitio web Osakidetza, información). Los planes de normalización del euskera en Osakidetza se formularon siguiendo el Decreto 67 de 2003 del Gobierno vasco que proclamó la normalización del euskera en Osakidetza. Este decreto estableció los objetivos, prioridades y medidas principales para el inicio del proceso de normalización del uso del euskera en la Entidad, proceso en el que se preveía la aprobación del Plan de Euskera del Ente Público y, posteriormente, la adaptación de éste a cada una de las organizaciones de servicios que componen Osakidetza (Plan de Osakidetza, 9).

A través de este decreto se estableció el primer plan de la normalización del uso del euskera en Osakidetza, que duró de 2005 a 2012. En la evaluación de este plan se ha formulado algunos mejoramientos en el ámbito lingüístico. Estos se centran en seguir desarrollando la comunicación bilingüe, que a veces no es completo o que es de nivel inferior al castellano. Hay menos revistas y boletines informativos en euskera, por ejemplo, que en castellano (Primer plan de Osakidetza, 25). Esto y otros aspectos a mejorar se han tenido en cuenta con la formación del segundo plan del uso del euskera en Osakidetza.

Entrevistado

Se ha puesto en contacto con el sitio web de Euskadi.eus que ha designado Xabier Arauzo para participar en la entrevista. Él es el jefe del Servicio de Euskera en la Dirección de Recursos Humanos-Osakidetza. La entrevista tuvo lugar el viernes 23 de febrero 2018 a las 13 horas y duró alrededor de 50 minutos.

Contribuyentes

Tal y como indicó señor Arauzo en la entrevista, Osakidetza ofrece servicios sanitarios en la red pública y se preocupa únicamente por los servicios públicos y no por los servicios privados. El diseño de este plan fue una cooperación de diferentes partidos, mencionados aquí abajo. En el plan se puede leer que los autores del plan son el Director General de Osakidetza, Consejo de Administración de Osakidetza Jon Darpón Sierra y el departamento de salud (Osasun Sailburua en euskera) y los miembros de la

Comisión de Salud del Parlamento Vasco. En la información en la entrevista se puede identificar los siguientes diseñadores del plan:

- **El Gobierno vasco**

Durante el inicio y la formación del plan, uno de los actores más importantes fue el Gobierno vasco. En el año del inicio del segundo plan, 2013, el partido nacionalista vasco estaba gobernando. Según su sitio web se considera el euskera como lengua nacional vasca y demanda que su normalización sea considerada responsabilidad nacional (sitio web EAJ PNV, conoce EAJ PNV).

- **La Oficina de Residencia o la Viceconsejería de la Política Lingüística**

Órgano oficial del Gobierno que está principalmente relacionado con todos asuntos lingüísticos. Sus áreas de actuación son la política lingüística y la promoción del euskera. Sus funciones son numerosas y las más importantes son:

- La articulación y seguimiento de la política lingüística del Gobierno vasco en cuanto a la normalización del uso del euskera, y establecer y desarrollar los criterios de actuación sobre tal materia que, procedentes del Gobierno vasco, hayan de adoptar las Administraciones públicas del País Vasco
- Establecer los criterios de actuación de las unidades de euskera creadas o que se creen por el Gobierno y por todos y cada uno de los departamentos en sus estructuras orgánicas y funcionales, para coadyuvar a la promoción del euskera en las políticas públicas y en cualesquiera materias administrativas que gestionen.
- Elaborar la planificación general y formular planes de actuación conjunta para toda la Comunidad Autónoma del País Vasco, para su aprobación por el Gobierno.

- **Los dirigentes de Osakidetza**

Miembros oficiales de Osakidetza que representa el ámbito de la salud.

Sin embargo, hay más partidos que tienen sus propios interés e influencias al proceso. En la entrevista se puede identificar una variedad de partidos que de una u otra manera han intentado influenciar el plan:

- **Sindicatos y los médicos especialistas**

Los médicos especialistas se reúnen en sindicatos. Cada una de los especialistas tiene su propio sindicato, de este modo hay sindicatos para los oncólogos, los traumatólogos, etc. Por lo tanto, se puede decir que los sindicatos en el ámbito médico están fragmentados. El entrevistado afirma que en muchos otros puestos de trabajo hay sólo un sindicato para todos los empleados, sin embargo, en el ámbito médico hay muchos. Estos sindicatos médicos se reúnen

frecuentemente con los responsables de Osakidetza para tomar decisiones sobre el trabajo, e influyen el calendario laboral, los sueldos y también la política lingüística. El poder de estos sindicatos en las decisiones lingüísticas es considerable.

- **Otros colectivos**

No sólo los médicos tienen sus propios representantes, también hay colectivos de pacientes que quieren influenciar el proceso. La opinión de los pacientes es de gran importancia y en el plan de Osakidetza se menciona que se efectuará dos evaluaciones a fin de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y medidas del plan: la primera, comenzará con la finalización del tercer año de planificación, y deberá servir para proponer mejoras que permitan la plena consecución de los objetivos marcados. La segunda evaluación se llevará a cabo una vez concluido el periodo completo de planificación y para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del Plan y además ha de servir de base para la elaboración del III Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza. En sus dos evaluaciones se aplicará la siguiente ponderación entre los cinco ámbitos o ejes de actuación en que se divide el Plan:

- Imagen y comunicación: 25%
- Relaciones externas: 30%
- Relaciones internas: 20%
- Gestión lingüística: 15%
- Perfiles lingüísticos, prioridades y fechas de preceptividad: 10%)

Se usarán informes correspondientes a cada una de las evaluaciones que se remitirán a la Viceconsejería de Política Lingüística, para su análisis y valoración, y, además, serán presentados a los sindicatos y demás grupos de interés y publicados en la página web de Osakidetza. (Plan de Osakidetza, 40-41)

- **Hospitales**

En la entrevista se menciona que Osakidetza trabaja junto con unas 20 organizaciones, entre ellos hospitales, centros de salud y universidades.

Objetivos del plan

Los objetivos formulados en el plan de Osakidetza, que los partidos como los médicos especialistas y el Gobierno vasco quieren influenciar, son:

- el respeto a los derechos lingüísticos
- la mejora de la calidad del servicio
- el principio de progresividad presente en todo el proceso de normalización del euskera en la Entidad (Plan de Osakidetza, 13).

En la entrevista se elaboran y aclaran estos objetivos. Se puede agrupar los objetivos en dos grupos de política lingüística y cada uno tiene su propio enfoque.

- **La exigencia del euskera**

Esta engloba hacer obligatorio un cierto nivel de euskera a los profesionales médicos. Esta obligación es lo que causaba la mayoría de los desacuerdos sobre el plan.

- **Valoración del euskera**

Sólo decidir que el euskera sea obligatorio no puede cambiar la actitud de la gente, es imprescindible aumentar la valoración de la lengua también. Esto se ha hecho con proyectos que se centran en la visibilidad y la accesibilidad de la lengua .

o **Identificación de empleados bilingües**

Los empleados bilingües, los que pueden hablar el euskera, están marcados con una “E” en su ropa. De esta manera es más fácil para los pacientes identificar a los empleados con los que pueden hablar el euskera.

o **Registrar la preferencia lingüística de los pacientes**

Se ha preguntado a los pacientes y se han registrado las respuestas en un sistema. Hasta ahora se han registrado el 40% de los pacientes.

o **Traducir las normas sanitarias al euskera**

Problemas y sus superaciones

Se puede dividir los problemas u obstáculos en varias categorías en el plan de Osakidetza. Ya al inicio había dificultades. La normalización se atrasó porque la administración y la organización de Osakidetza es muy compleja. Esta complejidad se puede ver en el gran número de actores en la organización: los sindicatos de los profesionales médicos y los grupos de interés así como los colectivos de pacientes. Esta gran variedad de partes involucradas dificultó acordar una política lingüística común. Además, había que tener en cuenta el equilibrio delicado entre, por un lado, unir la política lingüística y por otro lado asegurar el servicio sanitario a la población. La política lingüística no debería poner en riesgo la sanidad de la ciudadanía. Estos aspectos culminaban en una pregunta esencial que los iniciadores tenían que resolver al inicio del plan. Esta fue:

- ¿Dónde empezar y hacia dónde vamos?

Aumentar el uso del Euskera en el ámbito de salud sólo es posible si está claro el nivel actual de los empleados de la lengua y después se puede determinar a qué nivel se quiere ir. La segunda parte de la pregunta de inicio fue causa de desacuerdo entre los actores principales.

Nivel de euskera

Era obvio que para normalizar el Euskera sería importante que los médicos hablaran y supieran bien la lengua. Sin embargo, decidir el nivel obligatorio del euskera y a quién pedirlo fue origen de problemas.

En el plan se ha decidido que el nivel obligatorio del euskera sería el nivel B2, que es un nivel moderado, ya que los niveles C1 y C2 son los más altos. Según el marco Europeo de Referencia el nivel B2 implica que el hablante entiende la idea general de textos complejos al nivel de sujetos concretos y abstractos. Además, se hace la interacción ordinaria con hablantes nativos de manera fluente y espontánea (24). Los sindicatos de los médicos especialistas no querían acceder a este nivel de B2 de euskera, porque son de opinión que es demasiado alto. Esta influencia de los sindicatos previno que se tomara una decisión sobre el nivel obligatorio de los especialistas. Se ha decidido dejarlo para más adelante en el proceso y por lo tanto hasta ahora no es un requisito que los especialistas tengan un cierto conocimiento del euskera. Sin embargo, el euskera sí les puntúa para los especialistas pero no es un requisito.

Éxitos y consejos

El entrevistado cuenta que el proyecto de la identificación de los empleados, marcando los bilingües con una "E" fue un éxito sorprendente. Antes pensaban que la gente no quería ser marcada, sin embargo los empleados y los pacientes lo valoraban muy positivamente.

El plan de Osakidetza se ha beneficiado mucho por la educación, el nivel del euskera que tienen los jóvenes es alto, más alto que el nivel de los mayores a veces. Además el esfuerzo que ha hecho toda la ciudadanía, de normalizar el euskera ha tenido un efecto importante.

Señor Arauzo añade que el papel de las mujeres ha sido importante también, porque ellas suelen ser fieles a la lengua materna. Hay muchas mujeres en la plantilla, ronda a la 70%. Su influencia, al uso de la lengua debe ser importante e interesante para otros proyectos.

El entrevistado es de la opinión que el relajamiento de la situación política ha beneficiado al euskera. Actualmente se ha quitado el estigma de la lengua y más gente no asocia la lengua con una idea política sino más bien como algo natural.

Finalmente, se puede concluir de la entrevista, que es imprescindible incluir a todos los partidos relacionados con la normalización. Solamente aprobar un plan no sirve, es importante incluir todos los partidos que tienen o pueden tener interés antes de hacerlo para que sea un plan bien recibido.

Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP)

Información general

El Plan de Acción para la Promoción del Euskera (desde ahí abreviado a plan ESEP), que consiste de 110 páginas y que está dividido en 3 partes, estaba aprobado oficialmente por el Parlamento Vasco el 11 de septiembre 2013 (sitio web: Plan de acción para la promoción del euskera o ESEP). Su historia ya empezó antes, en el año 1999 con la formulación del plan EBPN (Plan General de Promoción del uso del Euskera). Este plan aportó una visión lógica y práctica a la planificación lingüística, culminando en tres objetivos estratégicos:

- la transmisión del euskera (como la enseñanza)
- el uso social del euskera (como en el ámbito laboral, deporte y administración)
- la calidad del euskera (por ejemplo: prensa escrita, televisión y planificación del corpus)

El 23 de septiembre 2009 el Parlamento Vasco aprobó una propuesta para impulsar la iniciativa “Euskara 21”, que fue un proceso de reflexión al plan EBPN. En el informe Itun Berri Baterantz (“Hacia un pacto renovado” en castellano), consensuando de la iniciativa Euskera 21, se concluyó que el plan EBPN tenía que ser revisado. Al examinar los resultados del informe se observe inmediatamente el espectacular crecimiento del euskera en las dos últimas décadas (31). Algunos aspectos del plan de EBPN estaban superados o requieren un tratamiento diferente. Muchos de los elementos del plan general se pueden mantener, pero otros necesitan una adecuación a las necesidades actuales (plan ESEP, 8).

Es obvio que el plan ESEP, como el plan de Osakidetza, tiene su fundamento en la legislación. La Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera de 1982 está la base del plan. Esta ley, no sólo estableció los derechos lingüísticos de los hablantes, sino además estableció las funciones y obligaciones de los poderes públicos en los diferentes ámbitos estratégicos considerados prioritarios para la normalización de la lengua (educación, administración pública general, justicia, y áreas de medios de comunicación y de uso social (plan ESEP, 8). Uno de los actores principales, el Consejo Asesor del euskera, se había constituido a base de este ley (sitio web Consejo Asesor del Euskera).

Al fin y al cabo el plan ESEP fue aprobado por la mayoría del Parlamento Vasco: aceptadas 20, rechazadas 13, transaccionales 3. En el proceso de la aprobación había 18 enmiendas propuestas por los partidos políticos como el Partido de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) y el Partido Popular (PP) (Comunicaciones, documentos y planes del Gobierno).

Entrevistada

Por el plan ESEP se ha hecho una entrevista con señora Ane Crespo Calvo que se ha ocupado por el primer plan (EBPN) y que ahora está en servicio como jefe técnico. El servicio en el que trabaja es responsable por conducir las secretarías técnicas del Asesor del Euskera. La entrevista tuvo lugar el miércoles 14 de marzo 2018 a las 13 horas y duró alrededor de 26 minutos.

Objetivos del plan

Como se puede ver en Euskara 21 el reto principal de la política lingüística sigue siendo el uso del euskera. En el plan ESEP entonces, intenta aumentar y difundir el uso del euskera para que la sociedad vasca sea verdaderamente bilingüe, eso es el objetivo principal. Para estimular el uso, se han tenido en cuenta tres pilares: por un lado, el reconocimiento y la protección de los derechos lingüísticos; por otra parte, la misma dimensión de la comunidad de vascohablantes y, finalmente, el atractivo del euskera y de la cultura en euskera. Por eso, en el plan se han identificado los ámbitos prioritarios y se intenta ofrecer oportunidades a todas personas que quieren “vivir en euskera”, pero que también se respeten los derechos lingüísticos de todos (plan ESEP 11).

En el primer parte del plan, se demarcaron el campo de acción del plan y después de formular el objetivos principal se formula tres objetivos estratégicos para lograr a este objetivo principal. Estos objetivos estratégicos son los mismos como en el plan EBPN (adquisición del euskera, uso del euskera y calidad del euskera) y se ha añadido las llamadas “líneas transversales” que conectan estos objetivos entre sí que son: la motivación hacia el euskera y la difusión del euskera.

En la segunda parte del plan se han dividido los 3 objetivos estratégicos y las 2 líneas transversales (la motivación hacia el euskera y la difusión del euskera(19)) en las siguientes 16 ámbitos:

- Transmisión familiar
- Enseñanza
- Euskaldunización-alfabetización
- Administración
- Zonas geográficas más euskaldunes
- Ámbito socioeconómico
- Ocio y deporte
- Producción editorial
- Actividad cultural
- Publicidad
- Planificación del corpus y calidad del euskera
- Medios de comunicación

- Tecnologías de la información y la comunicación
- Sensibilización y motivación
- Proyección interna
- Proyección externa (33)

En el plan se han formulado más de 340 acciones, organizadas en 90 medidas principales. Cada acción consiste de 5 elementos:

- Medida: refleja un objetivo concreto definido para ese ámbito, y se representa en negrita.
- Acción: es el programa o actividad detallada que se propone para el desarrollo de la correspondiente medida.
- Agentes: es la institución o entidad pública o privada responsable o participante en el desarrollo de la medida señalada.
- Importancia: con el fin de fijar prioridades se propone una clasificación basada en el nivel de importancia de la medida, de acuerdo a estos tres parámetros: medio, medio-alto y alto.
- Indicadores: con el fin de realizar el seguimiento y la evaluación del Plan, se proponen diversos indicadores para medir el nivel de cumplimiento de cada medida.

Sin embargo, se ha añadido que: “Según la situación y el lugar, la relación de agentes deberá de ser modificada, añadiendo nuevos agentes, o replanteando el quehacer de los existentes Así, se propone que cada institución defina los agentes propios de su ámbito(33).”

Euskaldunización y alfabetización

Nº	Descripción de la acción
1.	Analizar los resultados obtenidos hasta el momento
1.1.	Una vez analizados los resultados obtenidos, elaborar estrategias para afrontar los retos futuros
1.2.	Proponer medidas para acelerar el proceso de aprendizaje
	Agentes:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobierno Vasco: → HABE
	Importancia:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta
	Indicadores:
1.1.	Evolución de las y los estudiantes de euskera según nivel, edad, sexo, y tipo de centro
1.2.	Resultados obtenidos por las y los estudiantes de euskera: porcentaje de los que han superado el nivel, según nivel y tipo de centro

(ejemplo de una acción (Plan ESEP, 41))

Señora Crespo Calvo afirma en la entrevista que el plan ESEP provee un marco general para los diferentes ámbitos: “Entonces, el marco es un marco general, asumible por todo el mundo pero fluido ya a ejecutar estas medidas concretas en cada sector es cuando surgen mayores o menores los problemas.” Y luego añade: “Esto es más un plan general para ámbitos generales que no hay medidas directas que afecta a los trabajadores casi y tal. Es un marco general quizás por eso. Pero, siempre es el marco el que luego da cabida a todos los planes sectoriales.” Entonces, tanto en la entrevista, como en el plan se afirma el carácter general del plan, que permite una forma de libertad por los agentes involucrados en las acciones concretas.

Contribuyentes

El número de las personas que han contribuido y que han participado en la elaboración del plan es alto y ellos son de diferentes partes de la sociedad, tanto de la política como de la ciudadanía misma. Todos estos actores tiene su propio contribución. Sin embargo, también había otras influencias al plan que lo han determinado. Por lo tanto, podemos tratar de dos tipos de influencias, las influencias internas y las influencias externas.

Una de las influencias internas que ha determinado el plan en grande medida era el plan EBPN, que es el plan general anterior. Desde la evaluación de este plan salieron nuevas propuestas para el período siguiente de la normalización. Los resultados de esta evaluación ya determinaba el camino del plan ESEP.

Otra influencia interna es el Consejo Asesor del Euskera. Son los miembros del pleno del Consejo Asesor del Euskera que iniciaron el desarrollo del plan. El Consejo es el órgano de encuentro previsto en el artículo 29 de la Ley 10/1982, de 24 de noviembre, para el estudio, canalización y coordinación de los esfuerzos y actividades de las diversas instituciones, tanto públicas como privadas, implicadas en la tarea de la normalización lingüística (Gobierno vasco, “Consejo Asesor del Euskera”). En el plan participan unas 60 personalidades destacadas por su aportación a la normalización del euskara en los diversos ámbitos. En las diversas comisiones participaron 100 personas que a su vez formaban parte de redes más amplias que implicaban a un número imposible de calcular.

Es en el Consejo Asesor que podemos encontrar mucha influencia de factores externos. En ello hay 40 personas expertas de diferentes ámbitos y hay 14 personas más que son designadas por las administraciones. Como dice señora Crespo Calvo: “El departamento de la educación tiene su representante, el departamento de hacienda del propio Gobierno vasco tiene el suyo, cada diputación foral territorial tiene su director de euskera designado en el consejo y la asociación de municipios también tiene su representante.”

También había cinco personas que son directamente designadas por los partidos políticos en el Gobierno vasco. Aunque la respondedora dice: “Entonces, la influencia política directa no existe porque el plan no se envía a los partidos políticos como tal.”, parece que esta influencia si existe porque cada partido político envía un representante y ellos pueden influir el plan en el momento de su desarrollo. Entonces, es en este momento que los partidos sí tienen bastante influencia.

No solo la política tiene influencia, sino la respondedora añade que también había una participación de la ciudadanía en la elaboración del plan. De todos modos, las partes implicadas en el desarrollo y la elaboración del plan son muchas y tiene todos sus propios intereses y deseos, que a veces causó unos discusiones: “Hubo un debate inicial muy interesante muy intenso donde se han resumido un poco los ámbitos principales de la situación y los objetivos y los aspectos técnicos a seguir.”

Problemas y sus superaciones

Durante la entrevista con señora Crespo Calvo queda claro que se pueden dividir los problemas en dos categorías básicas:

- Problemas generales del plan
- Problemas con el desarrollo del plan

Según señora Crespo Calvo, los problemas en la formulación fueron mayoritariamente de forma general: Era un proceso largo y costoso y también tenían que definir los plazos y los tiempos. Pero, es obvio que estos problemas no impiden el desarrollo del plan porque el Parlamento Vasco aprobó el plan casi unánimemente. Esta unanimidad en el Parlamento se debe por la gran parte al carácter general del plan. El plan ESEP en sí no es un plan completamente nuevo, sino es una continuación lógica de las esfuerzos ya hechos por la sociedad y el Gobierno vasco. Por lo tanto, no tiene muchos aspectos controversiales, como obligar a las estaciones de radio de transmitir solamente en euskera o que el personal trabajador de empresas pequeñas tengan un nivel de C1 en euskera, que pueden desanimar los miembros del Parlamento o los ciudadanía.

En el desarrollo del plan, por lo tanto, no había problemas que realmente pudieran impedir la formulación del plan. Aunque señora Crespo Calvo dice que “siempre hay gente que le parece que es poco y siempre hay gente que le parece que es mucho.”, parece que esto no ha influido el proyecto como tal, y que la mayoría de los participantes en el desarrollo estaban de acuerdo sobre los objetivos principales y las maneras en las que se pueden conseguirlos.

Sin embargo, durante el proceso del plan sí se encontró un problema significativo. En el quinto año del plan, 2017, tenían que hacer una evaluación parcial. Cuando llega el momento de la evaluación acabaron de descubrir que no tenían los datos necesarios para hacerlo. Faltaba información sobre los indicadores que se habían definido en el plan. Al inicio del plan solamente se habían definidos los

indicadores decisivas no muy detalladas y faltaba un sistema claro para recogerlas. Había datos generales como datos de censo o la educación, sin embargo, señora Crespo Calvo dice: “pero no todos los indicadores que se definieron en el propio plan nos encontramos con información reconocida.” Y ella añade: “es difícil medir algo que no se ha recogido realmente”. Esta falta de información básica dificulta la evaluación parcial del plan. Pero los datos generales ya daban una idea del estatus actual de la normalización y además, esto fue el único obstáculo conectado con el plan.

Éxitos

En el propio plan ESEP, se escribe en la introducción: “A medida que se ha desarrollado la Ley, el euskera ha ido logrando una notoria revitalización, proceso en el cual han sido determinantes la voluntad de la ciudadanía vasca y el respeto a dicha voluntad (8).” Esta citación ilustra el éxito principal del plan ESEP que es la gran participación tanto de la ciudadanía como de la política. El plan fue un conjunto y colaboración de varias fuerzas, como explica señora Crespo Calvo:

“Esto realmente ha sido un éxito del propio plan tanto del proceso de la elaboración porque participó gente, como he dicho, de diferentes ámbitos, de diferentes ideologías.”

Es obvio que reunirse todas las ideas diferentes era uno de los éxitos más importantes del plan. Como el respondedor dice: siempre hará gente que no estarían de acuerdo con las medidas, sin embargo, este es un plan que cuenta con casi toda la población. En la política lingüística de la CAV realmente es un éxito.

Consejos y retos

La entrevistada da un consejo que queda claro desde la entrevista, que es la necesidad de hacer unos indicadores claros para hacer un diagnóstico que puede medir los resultados, sin ellos no es posible medir de manera efectiva los resultados de una acción o medida. Ella además define algunos problemas o retos relacionados con la condición actual del euskera. Ella señala el efecto de la inmigración no vasco parlante a la región. Hay muchos municipios que están recibiendo población de otras partes de España y de otras partes del mundo. Es un desafío porque hay que tomar otras medidas y a veces se tienen que cambiar la planificación de años. Sobre todo nota el efecto a pueblos pequeños en los que la mayoría de los habitantes habla el euskera. Corresponder de manera efectiva al cambiante escenario es uno de los retos para el futuro.

Ella también menciona que el nivel del euskera de los jóvenes ha aumentado mucho pero que el uso de la lengua no ha crecido al mismo ritmo. En los espacios externos de las escuelas por ejemplo, muchas veces prefieren usar el castellano en vez del euskera. El aspecto de aumentar el uso es el

objetivo principal del plan ESEP, y parece que aunque se han tomado bastante acciones para aumentarlo, todavía queda un reto difícil.

Finalmente la entrevistada señala retos en tres ámbitos problemáticos, que son la salud, la policía y la justicia. Exigir un cierto nivel del euskera a trabajadores en estos ámbitos, pero también en otros, puede ser causa de problemas. Es especialmente en estos ámbitos que se tiene que tener en cuenta muchas cosas, como los derechos humanos, el sistema jurídico y la conexión con el estado de España. Es por esta complejidad que estos ámbitos tienen sus propios planes. Sin embargo, siguen siendo problemáticos en cuanto a la política y planificación lingüística.

Plan general de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia de la CA PV

Información general

El Plan General de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia de la CA PV (desde ahí abreviado a “plan de justicia”, CA PV es otra abreviación para CAV) estaba aprobado por el Gobierno vasco en el año 2018 y tiene 277 páginas. Un conjunto de legislación está en la base del plan de justicia y cómo en los otros planes, el tercer artículo de la Constitución, en el que se está afirmando el papel oficial del castellano y la cooficialidad de las otras lenguas, se puede definir como la ley central del plan.

Sin embargo, la justicia está bajo más influencias en la CAV, aquí abajo se menciona las influencias más destacables. En el Plan de Justicia se menciona que el Tribunal Constitucional en la sentencia 105/2000 de 13 abril señala que no se impone a los mismos el conocimiento de la lengua oficial distinta del castellano, por cuanto la justicia es única en todo el territorio español (15) . Además, el Parlamento español aprobó la ley orgánica del poder judicial (LOPJ) el 1 de julio 1985. Esta Ley Orgánica en su artículo 231, establece lo siguiente:

1. En todas las actuaciones judiciales, los Jueces, Magistrados, Fiscales, Secretarios y demás funcionarios de Juzgados y Tribunales usarán el castellano, lengua oficial del Estado.
2. Los Jueces, Magistrados, Fiscales, Secretarios y demás funcionarios de Juzgados y Tribunales podrán usar también la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma, si ninguna de las partes se opusiere, alegando desconocimiento de ella que pudiere producir indefensión (18).

Es evidente que estos artículos interfieren directamente con el objetivo de los perfiles lingüísticos y las fechas de preceptividad. Los perfiles lingüísticos se han definido como el nivel de competencia lingüística necesario para realizar todas las labores de un determinado puesto en euskera y las fechas de preceptividad son los datos designados a partir de los cuales se exige el cumplimiento del perfil para el acceso y desempeño del puesto de que se trate (Gobierno vasco, perfiles lingüísticos).

Entrevistado

Sobre este plan se ha entrevistado al señor Jose Mari Segurola, técnico de normalización de euskera para la administración de justicia. La entrevista tuvo lugar el viernes 23 de marzo 2018 a las 11 horas y duró alrededor de 24 minutos.

Los objetivos del plan

En el plan de justicia se han formulado 5 objetivos estratégicos que marcan las pautas de la labor a desarrollar para la duración del plan. Cada objetivo da lugar a una serie de acciones concretas. Los objetivos son:

- Incrementar y difundir la importancia que se confiere al euskera.
- Estimular en el uso de servicios en euskera desde la ciudadanía y los profesionales incidiendo en la intensificación de la oferta.
- Incidir en la implicación del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la utilización del euskera.
- Procurar una actitud favorable de jueces, fiscales y secretarios judiciales en relación a la normalización del euskera.
- Sensibilización y capacitación de abogados (114-120).

Los objetivos principales están seguidos por un plan de actuación en el que se han hecho 17 puntos de acciones concretas para lograrlos. Estas acciones concretas centran en facilitar la utilización del euskera, tanto por parte de la ciudadanía en su relación con la administración de justicia (punto J del plan de acción) como de los funcionarios (no) euskaldunes (especialmente puntos B, E, L, N y P del plan). También prestan atención a la distribución del euskera con campañas de sensibilización y dispersión (punto A, que tiene como título “poner en valor el euskera como lengua de servicio y trabajo) y a facilitar el desarrollo de materiales en la lengua (puntos G, H, M).

La duración del plan se había determinado a 10 años. La primera evaluación global se haría una vez transcurridos los primeros cinco años y otra evaluación global al final del periodo de vigencia del plan, a los 10 años (140).

El entrevistado insinúa que principalmente el objetivo principal del plan fue la implementación de los perfiles lingüísticos en el ámbito jurídico. Sin embargo, esto no tenía éxito y se tenían que cambiar de enfoque del plan. En su vez, se cambiaba este enfoque en una dirección más general, que fue normalizar el uso del euskera en una manera menos invasiva. Efectivamente, se centra más en que: “La gente que sí pueden trabajar en euskera para que de hecho realmente trabajan en euskera.”

Contribuyentes

Lo que queda claro con la entrevista y el plan es que la estructura de la administración de justicia es diferente a la de otros ámbitos que tiene su propio plan de normalización. Este viene del hecho que hay solamente un poder judicial en España. Por lo tanto, los jueces, magistrados y fiscales, o sea, los que no están transferidos, no forman parte de las competencias del Gobierno vasco, pero los trabajadores normales, como los funcionarios, sí forman parte de estas competencias. El poder judicial es único en España, y aunque también en Cataluña se intentó cambiarlo, este sigue siendo así. De hecho, los gobiernos de las regiones autónomas no pueden demandar un cierto nivel de una lengua minoritaria a los empleados no transferidos.

En esta manera, el personal que no está transferido del Gobierno vasco ha tenido y sigue teniendo influencia al normalizar el euskera. Con el apoyo de la constitución pueden demandar una traducción de un documento en euskera. De este modo, el derecho de poder trabajar en todo España usando el castellano ha influido el proceso de la normalización y el Gobierno vasco no puede cambiarlo. La influencia tanto de los trabajadores no transferidos, que pueden ir por unos meses a la CAV para trabajar, como los trabajadores transferidos han tenido influencia y siguen siéndolo en el proceso de la normalización del euskera en la administración de justicia.

Sin embargo no ha sido mucha la influencia, ni de los sindicatos ni de los ciudadanos. El entrevistado afirma que los debates con los sindicatos no han frustrado el proceso del plan, ni que ha habido mucha atención de la ciudadanía. Muchos de ellos tiene una actitud de indiferencia. Según el señor Seguro, parece que muchos piensan: “somos todos españoles y castellano entendemos todos”. Pero al otro lado hay abogados y jueces que sí pueden hablar la lengua y que hacen su trabajo en ello.

El entrevistado es de opinión que los partidos políticos y la opinión en general es en contra de las lenguas minoritarias. En los últimos años se han visto campañas contra la exigencia y la normalización de estas lenguas, y ellas han alentado el sentimiento contra estas lenguas. Por lo tanto, la opinión pública tiene bastante influencia tal vez a la formulación del plan y también a la voluntad de la ciudadanía de ejecutarla. Resumiendo, los partes involucrados en el plan son:

- Personal no transferido (jueces, fiscales y magistrados)
- Personal transferido (funcionarios)
- Partidos políticos
- Sindicatos
- La ciudadanía

Problemas y sus superaciones

Ya se ha tocado brevemente a algunos problemas en el proceso y ejecución del plan. Los problemas que realmente han frustrado el proceso de la normalización del euskera son en el fondo legales, de tipo de organización del poder judicial. Hacer un plan que trata de funcionarios que no es parte de las competencias del Gobierno vasco ha sido un aspecto problemático del plan. Es por eso que primero el plan se ha suspendido por el Tribunal Supremo. El uso de los perfiles lingüísticos fue uno de los razones principales de no acordar el plan.

Era imposible de hacer un plan que estaba en contra de la Constitución española y por lo tanto el proceso de la formulación del plan duraba mucho tiempo. Al final, han optado de no incluir la parte obligatoria de los perfiles lingüísticos. A su vez se han optado centrarse más en proyectos que prestan

atención en que los trabajadores que pueden hablar euskera pueden usarlo. Además, el entrevistado menciona que se ha camuflado el uso de los perfiles lingüísticos.

Éxitos

Sin embargo, también en este plan se han tenido varios éxitos. El entrevistado comenta el aumento de documentos jurídicos bilingües, que ha sido un éxito enorme. En este momento, hasta el 65% de estos documentos ya se han traducido al euskera. Además se ha crecido el conocimiento de la lengua en los trabajadores. Este se debe en parte a los proyectos de grupo en los que se combinan trabajadores euskaldunes con los que no hablan la lengua. Los abogados euskaldunes presentan una demanda en euskera y los trabajadores no euskaldunes pueden leerlo también para que se pueden mejorar su conocimiento de la lengua. En la ley orgánica del poder judicial (LOPJ) se garantiza los derechos lingüísticos de todas las partes implicadas en un proceso jurídico con demandar una traducción de documentos que alguien no entiende (plan de justicia, 23). Por lo tanto, se pueden leer los documentos en ambas lenguas. El entrevistado es de opinión que estos grupos son un gran éxito para la dispersión y el uso de la lengua.

Retos:

En la administración de la justicia todavía están empezando con la normalización del euskera. El entrevistado identifica unos retos para el futuro vinculados con el uso y conocimiento del euskera entre los trabajadores:

- Aumentar el conocimiento de la lengua en la administración de justicia porque el porcentaje de los funcionarios que pueden hacer su trabajo en euskera sólo es un 35%, pero de los jueces es sólo 7% y de los fiscales 2%.
- Aumentar el uso oral y actual de la lengua de los trabajadores que ya pueden hablar el euskera. Porque aunque ya se ha aumentado el conocimiento de la lengua, el uso actual no ha crecido en el mismo ritmo. Los proyectos bilingües, en los que los trabajadores euskaldunes pueden usar la lengua en su trabajo y en los que pueden usarla con trabajadores no euskaldunes para que ellos mejoran su conocimiento, pueden ser una resolución para estos problemas.

El entrevistador también percibe dos problemas generales que han influido y que hasta ahora tienen influencia al proceso de la normalización:

- La situación con el referendo y la proclamación de la independencia de Cataluña que ha agonzado el clima en el país. Especialmente la reacción fuerte de la política y de la ciudadanía a la proclamación no ha beneficiado el sentimiento sobre las regiones autónomas de los ciudadanos.

- La política actual que muchas veces está en contra de la exigencia de las lenguas cooficiales. En campañas se ilustra la situación de que esa exigencia puede discriminar a la gente que no habla esas lenguas. Según el entrevistado, estas campañas han tenido una influencia negativa en la actitud hacia estas lenguas.

Conclusión

La información en las entrevistas, y la que se ha encontrado durante el análisis de los propios planes, dan respuestas a las preguntas puestas al principio de este trabajo. Primero, se responderá a las subpreguntas, después a la pregunta de investigación, se terminará con unas ideas para futuras investigaciones.

Subpreguntas

¿Quién diseña los planes de normalización?

Los diseñadores principales de los planes son las organizaciones públicas y estatales, o sea:

- Gobierno vasco
- Consejo Asesor del Euskera
- Viceconsejería de la Política Lingüística

Ellos han formulado las ideas principales de cada plan y han hecho estudios, evaluaciones y investigaciones para hacerlas. Además han reunido la gente y organizaciones para formular y elaborar el plan. Sin embargo, estas organizaciones fueron los iniciadores, pero cada plan ha tenido influencia del Gobierno de España que ya ha formulado los marcos legislativos de cada plan, y también de los sindicatos, los ciudadanos y partidos políticos que han influido los detalles y elaboración de los planes.

¿Cuál es el papel y la contribución de cada organización en la formulación de los planes de normalización?

- Sindicatos , especialmente en el plan de Osakidetza y la justicia. Ellos han intentado proteger los derechos lingüísticos de los empleados. De este modo también han impedido los niveles obligatorios del euskera o la traducción obligatoria de asuntos jurídicos.
- La ciudadanía ha hecho una contribución importante, pero sobre todo en la ejecución de los planes y no mucho en la formulación.
- Los partidos políticos han distribuido enmiendas a los planes, y también han influido la opinión popular del público sobre las lenguas y los planes.

¿Cuales son los problemas que han surgido en la formulación de los planes de normalización?

Hubo una variedad de problemas en la formulación de los diferentes planes. Llegar a un acuerdo sobre los niveles obligatorios de los especialistas médicos fue la mayor causa de debate en el plan de Osakidetza. También fue difícil establecer el punto de inicio y la dirección principal del plan. En el caso del plan de la justicia el falta de competencias del Gobierno vasco en el ámbito de la justicia impedía el proceso de normalizar el euskera. El debate sobre la normalización en la administración de justicia estuvo a un punto muerto por muchos años. Allí también el nivel obligatorio de la lengua para jueces

o fiscales que son originalmente de fuera de la CAV era un problema. Especialmente el uso de los perfiles lingüísticos fue problemático. En el plan ESEP no había problemas en la formulación, sin embargo, al final del plan se encontró que faltaba información para hacer un buen análisis. Resumiendo, los problemas se encuentran en dos categorías principales:

- El aspecto legal, o sea el poder legislativo del Gobierno vasco. Obligar un cierto nivel del euskera está en contra de la Constitución Española, porque toda gente tiene el derecho y el deber de conocer castellano. Sin embargo, el estatus de las lenguas minoritarias está asegurado en la constitución también.
- El aspecto emocional. En el análisis del plan ESEP, como en el plan de Osakidetza se menciona que siempre hará gente que pensarían que las medidas para proteger el euskera son mucho y gente que pensarían que son poco. Esto se ve en el plan de la justicia también, en el que está mencionado que la posibilidad de ser discriminado por la falta de conocimiento del euskera es un temor de la gente.

¿Cómo se han superado estos problemas?

Todavía está empezando el proceso de la normalización, por lo tanto hay la tendencia de postergar algunos problemas. En el caso de la obligación de un cierto nivel del euskera para los médicos especialistas se han optado por no resolverlo ahora mismo, sino que dejarlo para más tarde sería la mejor opción.

En la administración de justicia fue muy difícil resolver el punto muerto en el debate sobre los niveles obligatorios del euskera. Al final optaron por cambiar el nombre de los perfiles lingüísticos y que su uso fue menos obligatorio. Además, en su plan de acción prestaba mucha atención a aumentar el uso de la lengua por otros proyectos, como el desarrollo de aprendizaje del euskera y, la traducción de documentos y campañas de sensibilización. En concreto han optado no centrarse en el uso obligatorio sino en aumentarlo con otras maneras menos fuertes.

Solamente la evaluación causó problemas en el plan ESEP, pero con datos generales todavía podrían ser una evaluación. Por los dos aspectos principales de los problemas, se puede formular las siguientes soluciones:

- Aspecto legal. Su superación es muy difícil porque pertenece de la estructura estatal de España que no se puede cambiar fácilmente. Actuar dentro los marcos de la legislación es la mejor opción porque dentro ellos ya se puede hacer mucho. Además, usar las opciones disponibles en la legislación puede ser suficiente para hacer pasos adelante.
- Aspecto emocional. Cambiar o influenciar la opinión pública es muy difícil y parece que la manera más eficaz es estar en contacto con la ciudadanía e involucrar la gente en las decisiones

y en la elaboración del plan. Tener en cuenta sus opiniones y tomar en serio sus preocupaciones es clave para obtener su acuerdo a un plan.

¿Qué son los éxitos de los planes de normalización?

Los éxitos de los planes están divididos en diferentes ámbitos. En la ejecución de los planes de Osakidetza y justicia tenían éxitos fáciles a notar. Por ejemplo, algunos proyectos del plan de Osakidetza (marcar el personal bilingüe con una "E" en la ropa) han tenido un éxito significativo. Los éxitos del plan de justicia están más al fondo, porque en este ámbito había muchos problemas con realizar consensos. Sin embargo, sí se han notado que el uso escrito del euskera ha surgido enormemente y los grupos bilingües han tenido éxito también en mejorar el uso y conocimiento del euskera.

Además hay unos éxitos generales. Tanto en plan ESEP como en el plan de Osakidetza subrayan el papel importante de la ciudadanía que han hecho un esfuerzo enorme a normalizar la lengua. El unirse de todas las ideas diferentes era una de los éxitos más notables del plan de ESEP. Este consenso entre la ciudadanía, que ya empieza con la educación en la lengua, ha contribuido de manera significativa a normalizar el euskera.

¿Qué son los consejos y los retos para el futuro que se puede aprender de los planes de normalización?

La entrevistada del plan ESEP afirma la necesidad de hacer unos indicadores claros antes hacer un plan. El entrevistado del plan de Osakidetza subraya la importancia de incluir todos los partidos involucrados en el potencial plan. Por lo tanto, lo que se puede aprender de los planes es el hecho de que es necesario tomar todas opiniones en cuenta para hacer un plan de que todos los partidos puedan estar de acuerdo.

Aunque se han resuelto muchos problemas y desafíos ya, parece que todavía quedan bastante retos en el uso diario. Aunque la educación ha aumentado el conocimiento (pasivo) y el uso de la lengua y que también el uso escrito de la lengua ha crecido enormemente en parte de los planes, el uso oral y diario no ha crecido en el mismo ritmo.

En la administración de la justicia se ha notado un crecimiento en el conocimiento de la lengua, pero todavía queda muy bajo. Ahora el 35% de los empleados es capaz de realizar su tarea en euskera, pero sólo el 7% de los jueces y el 2% de los magistrados tiene un conocimiento del euskera. Sin embargo, ya 65% de los textos oficiales son bilingües.

Efectivamente, es obvio que el proceso de la normalización se ha parado en muchos ámbitos no oficiales, como en la calle o los espacios fuera de la escuela. Pero los planes de normalización ya están abriendo pasos a normalizarla cada vez más en ámbitos oficiales e inoficiales, y por la voluntad de la

ciudadanía su uso crecerá seguramente. Parece que, por el largo tiempo que la lengua estaba suprimida, dura mucho tiempo hasta que se la normaliza completamente.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los planes actuales y los elementos que han determinado el proceso de la normalización del euskera batua desde 2000 hasta hoy?

En la CAV hay diferentes planes de normalización del euskera. Varios ayuntamientos tiene su propio plan de normalización, como el ayuntamiento de Vitoria, Bilbao y San Sebastián. También hay planes de normalización al nivel de las diputaciones forales, como el plan de normalización para la diputación foral de Álava.

Actualmente hay 4 planes para todo la CAV:

- El plan de acción para la promoción del Euskera (ESEP), que es un plan general.
- Tres planes específicos para:
 - o Osakidetza, que es el departamento de la salud
 - o Erzaintza, que es el departamento de la seguridad
 - o Administración de la justicia

Se puede dividir los elementos contribuyentes al proceso en diferentes categorías. Las organizaciones estatales:

- Gobierno vasco
- Gobierno español
- Consejo Asesor del Euskera
- Viceconsejería de la Política Lingüística

Las organizaciones no estatales:

- La ciudadanía
- Los sindicatos
- Hospitales
- Partidos políticos

Todos estos elementos cooperan en el proceso de la normalización del euskera, por lo tanto, se puede decir que es un proceso de toda la sociedad vasca y española.

Ideas para futuras investigaciones

En este trabajo se ha centrado en los planes de normalización, centrándose en las influencias políticas en ellas. Analizar todos los planes no ha sido posible y fue necesario elegir entre ellos. Además ha sido

necesario eliminar el plan para la normalización del euskera en la Ertzaintza por falta de tiempo. Por lo tanto, analizar este plan y/o los planes hechos específicamente por las diferentes ciudades puede dar luz a más información y perspectivas interesantes.

Ya se ha mencionado que también hay varias campañas para el aumento del euskera en Navarra (Euskera gurea, denona”, “El Euskera 365 días” y “ El Euskera tiene valor”) y por nuevas investigaciones sería interesante determinar si han intentado seguir el ejemplo de la CAV y en qué se han basado y si el Gobierno vasco les ha ayudado o influenciado.

También se ha entrevistado solamente personas ligadas al Gobierno vasco. Obtener las perspectivas de personas de los sindicatos, o de jueces o médicos mismos, será interesante para una nueva investigación.

Además hay planes de normalización para el catalán y el gallego y compararlos con los planes de normalización del euskera también sería una investigación interesante.

El proceso de la normalización no es algo únicamente de España, además hay otros países en las que hay lenguas minoritarias que quizás ya se han normalizando o que están en proceso de normalización. Compararlas con el euskera y intentar encontrar similitudes o consejos sería también una idea para otra investigación.

Discusión

La tensión en la selección de lenguas que definió Saussure: a un lado la necesidad de comunicar fácilmente con otra gente y al otro lado el deseo de pertenencia local, es ejemplar de la situación lingüística en la CAV. Ya se la ve en la constitución española que garantiza en el primer parte de su tercer artículo la facilidad de comunicar con otros ciudadanos españoles y en los siguientes dos partes de ese mismo artículo responde al deseo de pertenecer a una comunidad local. La constitución parece ser una buena respuesta a esta tensión, sin embargo, en realidad hay una contradicción en la constitución que ha causado muchos problemas.

El conjunto de más de una lengua en el mismo país a veces dificulta la comunicación entre sus ciudadanos, la obligación de ser capaz de hablar castellano puede ser una solución eficaz. Pero, la posibilidad de hablar con un médico o un juez en tu lengua materna, que tal vez no sea el castellano, puede cumplir con el deseo de pertenecer a una identidad. La constitución, que marca ambas posibilidades y más importante, su ejecución en concreto causa debates fuertes. Estos debates se han identificado en los planes de la normalización del euskera.

En el plan de la administración de la justicia se nota este equilibrio peligroso en la constitución de España. Obligar a los jueces de hablar una lengua minoritaria resultó imposible, pero parecía que normalizar el euskera en la administración de justicia necesitaba medidas como tal. Hacer una decisión que sea correcta, con respeto a la constitución y los deseos de la ciudadanía, ha producido conflictos políticos que impiden el proceso de tal manera que se tenían que cambiar el plan y que retrasaba la implementación con varios años. La tensión de Saussure se manifestaba notablemente en el desarrollo de este plan.

También en el plan de Osakidetza había problemas con hacer un acuerdo sobre cosas difíciles. Sin embargo, ahí no fue la ley que dificulta el proceso, sino los sindicatos los que ejercen una influencia significativa en algunos puntos del plan, como el nivel obligatorio de B2 del euskera para los médicos especialistas. Es aquí que se nota el otro aspecto importante en el proceso de la normalización, que es que siempre se trata de un asunto político. Joseph muestra que hay dos maneras en las que la selección de una lengua puede ser un asunto político (10) :

- Primero, porque la selección depende de la relación entre los interlocutores y también puede definir esta relación. En el caso de Osakidetza se han visto que el uso del euskera de los médicos con los pacientes ha sido evaluado muy positivo por los pacientes mismos. Hablar con un médico en tu propia lengua mejora la relación entre el paciente y el doctor.

- Segundo porque la selección incorrecta puede causar problemas. Esto ha sido obvio en el caso de la administración de la justicia. Los jueces pueden demandar una traducción de documentos euskera y esto puede retrasar el proceso jurídico.

Intervención

Es en los planes de normalización que se aprecia la intervención del Gobierno vasco en la selección de lenguas. En los planes se han intentado influir la elección de los hablantes a favor del euskera. Como dice Fishman, es imprescindible para una recuperación de una lengua minoritaria que los recursos escasos, como fondos, inteligencia y puedan ser divididos (de nuevo) por las autoridades (81). En el caso de la normalización del euskera, parece que se ha realizado en gran medida. El número de planes de normalización es alto, se hace evaluaciones para determinar si son efectivos o no y se han intentado incluir todos ámbitos de la sociedad en los diferentes planes (4 planes generales y varios planes hechos específicamente por ciudades o regiones). Todos planes han recibido fondos del Gobierno para que sean capaz de hacer su tarea. Además, cuando se trata de la distribución de la inteligencia, es importante notar el número de personas involucradas en ellos, que es realmente impresionante. En el plan ESEP, por ejemplo, más de 60 personas han contribuido al plan, de manera directa e indirecta. Finalmente, la distribución del poder es lo que ya causa problemas en la constitución española. Ni el Gobierno vasco, ni los planes tiene suficiente poder para obligar a la selección del euskera. El estado español siempre decide al final lo que se puede hacer con respeto a a la lengua, y que cosas no están permitidas. Aunque los planes, sus diseñadores y sus partes involucrados tiene una influencia significativa, al final el estado español tiene el poder jurídico de tomar decisiones finales al nivel de las lenguas. Es en el aspecto del poder que todavía puede ser mejorado y que tal vez, ahora mismo está frustrando el desarrollo de la normalización.

Sin embargo, aunque parece que el aspecto del poder dificulta el proceso, no se puede negar la influencia enorme que el Gobierno vasco ha tenido en la política lingüística y la ejecución de varias acciones dirigidas al aumentar el uso y conocimiento del idioma. Si no hubiera sido por el esfuerzo del Gobierno vasco, seguramente no habría el marco teórico general del plan ESEP ni el surgimiento en la educación bilingüe. Son medidas como estas, las que normalizan el uso de la lengua en gran parte de la sociedad vasca.

Planificación del estatus

Ha resultado difícil persuadir a los hablantes de usar el euskera, solamente con la implementación de reglas que determinan cuando se tenía que usar cierto idioma y cuando no. También el estatus social influye la selección de una lengua. Una lengua con estatus social bajo, aunque sea afirmado del estado y reglas oficiales, no será usada con la misma facilidad que otra lengua que tiene más prestigio. Por lo tanto, la intervención al estatus del euskera ha tenido un papel importante en el proceso de

normalizarla también. Es en este ámbito que el Gobierno vasco ha intervenido directamente con la formulación de los planes de normalización.

En el plan de Osakidetza por ejemplo, se han tomado tres medidas conectadas con la planificación del estatus: marcar los profesionales bilingües con una “E” en la ropa, notar las preferencias lingüísticas de los pacientes y obligar el nivel B2 a los médicos (con la excepción de los especialistas). Estas medidas tienen como efecto a largo plazo que el uso del euskera será más normal en la sociedad. Cuando un ciudadano sabe que sus preferencias lingüísticas sean tomados en serio por los médicos, no solo porque le preguntan, pero también porque hay la opción de hablar el euskera con el personal, se quita el estigma negativa de la lengua. ¿Si los doctores la hablan, no puede ser una lengua mala, no?

Cambiar el prestigio en la administración de justicia ha parecido muy difícil, porque las razones que causaban el no usar el euskera no estaban fundadas únicamente en el prestigio, sino también en la ejecución práctica. Si un juez o abogado tiene que hacer unos proyectos o demandas por unos meses en la CAV, na hace falta que se aprenderían la lengua por solamente esto. Pero, sí ha habido unas acciones centradas en normalizar el uso de la lengua. En los proyectos con grupos de hablantes diferentes en que se han involucrado hablantes tanto del euskera como los que no hablan o que no saben mucho de lengua, se han aumentado el uso del idioma en una manera sutil. Con las traducciones se ha aumentado el conocimiento pasivo de lengua de manera no invasiva. Aunque puede ser que no haya tenido como objetivo principal el aumento del prestigio de la lengua, sino más bien que los hablantes nativos del euskera pueden trabajar en su lengua propia, aún ha tenido el efecto secundario de que se normaliza su uso en el ámbito laboral.

La decisión de incluir todos ámbitos de la sociedad en el plan ESEP le han dado un carácter muy general. Este señala a la ciudadanía que se puede, y tiene el derecho de usar, el euskera en todos ámbitos, que no hay una excepción en la que el uso no sea normal o aceptado. En realidad, aunque es un plan a veces demasiado general porque a veces sus acciones son un poco vagas, también da un ejemplo importante a la sociedad.

Ya se ha afirmado que en la CAV hay una situación de una diglosia entre el castellano y el euskera. Sin embargo, el estatus baja de la lengua sigue siendo un problema, y esto no es el único problema que puede impedir el proceso de normalización. Ya se definieron cuatro dificultades que pueden ocurrir en un proceso de la normalización. El euskera batua de todos modos, ya ha superado las primeras dos, que son la falta de una estandarización o una tradición de literatura. Sin embargo, son los últimas dos características, el número escaso de hablantes y el prestigio bajo, en las que todavía se puede mejorar.

Primero, el número escaso de hablantes, que siempre es un aspecto difícil en el proceso de la normalización. Sin embargo, el conocimiento pasivo de la lengua ha crecido mucho, como se muestra en las entrevistas:

“Osakidetza se ha beneficiado de esta política en el ámbito educativo y poco a poco los jóvenes que han ido accediendo o entrando en Osakidetza ya venían con un conocimiento importante del Euskera tanto hablado como escrito (Entrevista Osakidetza)”. Es aquí que otra vez se puede ver el papel importante de la educación que funciona como un plan a largo plazo en el que los jóvenes aprenden el euskera en la escuela y pueden usarlo en los trabajos. Es un proyecto a largo plazo de inmersión no obligatorio pero esperada. También en los otros planes se identifica el crecimiento de hablantes: “En los grupos de los funcionarios de los trabajadores hay un conocimiento del euskera cada vez mayor. (Entrevista justicia)”. Pero también se menciona en otra parte de la entrevista que: “en la administración de justicia entre los funcionarios yo creo que ahora hay un 35% que sería capaz de realizar su tarea en euskera, que tiene un perfil lingüístico correspondiente al puesto que se ocupa, un 35%. Pero, esto mismo trasladado a los jueces este 7%. Solo un 7% de los jueces y magistrados tiene un conocimiento de euskera. Solo 7%. Entonces, en los fiscales es todavía menor, en caso de los fiscales solo el 2% de los fiscales tienen conocimiento del euskera.”

Los mencionados porcentajes son bastante bajas que muestran que el conocimiento activo y pasivo de la lengua todavía se pueden aumentar. Este uso diario tal vez está conectado con el prestigio bajo que todavía influye el uso diario de la lengua. Como se menciona en la entrevista de justicia:

“En el uso escrito si se han avanzado pero en el uso oral en las declaraciones y tal todavía es muy difícil. Entonces la presencia oral es bastante baja.”

Además, en la entrevista de ESEP está mencionado el uso diario del euskera que sí tiene el conocimiento de la lengua pero optan no usarla de todos modos:

“El nivel del uso del euskera es alto pero en espacios externos de la escuela, por ejemplo, por los más jóvenes todavía sigue siendo una asignatura pendiente. Los propios niños pero por además adolescentes que ha salido de la escuela tiende muy fácil conversar en castellano en este caso.”

El esfuerzo social

Efectivamente, todos los esfuerzos de la política han tenido influencia al proceso de la normalización. Sin embargo en todas las entrevistas, los entrevistados mencionaban otra cosa que ha ejercido un poder significativo a ello, que es el esfuerzo social. Iglesias (2012) ya ha dicho que “Nunca hay que dejar de señalar que la mejora en la situación del euskera se debe a la voluntad y al esfuerzo social (156)” Este esfuerzo social, es lo que menciona el entrevistado de Osakidetza cuando trata de los éxitos del

proceso de la normalización: “Aquí en Euskadi se ha hecho un esfuerzo muy grande y una intervención muy importante sobre todo en el ámbito educativo”. Añade que por el éxito de los planes este esfuerzo ha sido significativo y determinante. “Pues se debe a los dos aspectos, uno a la intervención de Osakidetza en todos sus ámbitos y dos en el esfuerzo de hacemos como sociedad en los demás ámbitos. Especialmente en la educación.”

En ambas citas se menciona el papel importante de la educación que ha tenido tanta influencia al proceso de la normalización. La entrevistada del plan ESEP también indica el aspecto social del plan. Ella recalca la cooperación de grupos de gente diferente: “Esto realmente ha sido un éxito del propio plan tanto del proceso de la elaboración porque participó gente, como he dicho, de diferentes ámbitos, de diferentes ideologías.” Además, no sólo remarca la voluntad de la ciudadanía, también refiere a la de la política: “Pero yo creo que la más destacable ha sido el acuerdo social y político incluso conseguir que poco antes se ha conseguido.”

Estas citas subrayan la importancia del esfuerzo social, o sea la voluntad de la ciudadanía en alentar el proceso de la normalización. Parece que la situación en España ha sido mucho en favor del euskera en este caso, pero no de todo. El entrevistado del plan de la justicia aporta otro fenómeno nacional que según él ha tenido bastante influencia al estatus del euskera y las otras lenguas cooficiales. Está de opinión que es por parte del referéndum de Cataluña que se ha visto un surgimiento en el sentimiento negativo hacia estas lenguas: “Creo que en algunos casos se ha agonizado. En España, el clima, yo creo que se ha agonizado en contra de- Sobre todo por el problema de Cataluña.” Y añade: “Entonces más que el problema de la ETA yo creo que esto ha influido mucho.”

Pero al otro lado está el entrevistado de Osakidetza que sí es de opinión que se ha mejorado la situación política: “Yo creo que lo beneficia porque el uso del euskera no está asociado con una idea política. El uso de euskera, el euskera es una lengua natural de aquí.” Además, en su opinión se ha quitado o debe quitar el estigma antiguo de la lengua: “Creo que es mejor quitar este estigma, esta marca de euskera que se asocia con una idea política.” Esto puede ser uno de los elementos que más ayuden contra esta estigmatización: tratar de eliminar la idea de que la lengua se asocia a una idea política.

Resumiendo, se puede concluir que el esfuerzo social, tanto en la intervención de los planes, su ejecución y la voluntad de participar en ellos han determinado el éxito de estos mismos planes. Sin embargo, esa voluntad parece estar limitada a la CAV, porque en el resto de España la opinión a veces está muy en contra de las lenguas cooficiales. Esto en muchos casos por las discriminaciones que pueda presentar. Por ejemplo, en las Islas Baleares la exigencia del catalán evita que médicos se muden a las islas para trabajar porque no pueden hablar la lengua (Obrador, 2017). Y como ha dicho Fishman: A

menudo es la población que se organiza para cambiar la función social o la reputación de una lengua (81). En todas las entrevistas esa voluntad, este esfuerzo social ha tenido el papel determinante en el proceso de la normalización. Si no hubiera sido por la voluntad de la ciudadanía de aprender el euskera no habría aumentado el conocimiento de la lengua. Si no hubiera sido por el esfuerzo de la población no se había ejecutado los planes con tanto éxito. Si la ciudadanía no estuviera de acuerdo, habría sido casi imposible de hacer documentos jurídicos bilingües, notar las preferencias lingüísticas de pacientes o implementar planes de acción. El caso del euskera en la CAV muestra que la política tiene que apoyar la política lingüística y dirigirla en la dirección correcta, pero que el esfuerzo de la ciudadanía determine la efectividad de ella. Como resume señor Arauzo en la entrevista de Osakidetza: “No sirve solo aprobar un plan o aprobar una norma. Se requiere obligatoriamente el compromiso y la participación de los trabajadores.”

Bibliografía

Tratados y leyes

Council of Europe, “Common European Framework of References for Languages: Learning, Teaching, Assessment”, https://www.coe.int/t/dg4/linguistic/source/framework_en.pdf

Council of Europe “European Charter for Regional or Minority Languages”

<https://www.coe.int/en/web/conventions/full-list/-/conventions/treaty/148>, accessed: 3 marzo 2018

Parlamento Vasco, “Ley 10/1982, de 24 de noviembre, Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera”, BOE 100, de 26/04/2012, <https://www.boe.es/buscar/pdf/2012/BOE-A-2012-5539-consolidado.pdf>

Gobierno de España, “La constitución Española de 1978”, BOE 311, de 29 de diciembre de 1978 <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>

Gobierno de España, “Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para el País Vasco”, BOE 306, de 22 de diciembre de 1979, <https://www.boe.es/buscar/pdf/1979/BOE-A-1979-30177-consolidado.pdf>

Planes de normalización

Consejo Asesor del Euskera, “Plan de acción para la promoción del Euskera”

http://www.euskara.euskadi.eus/contenidos/informacion/argitalpenak/es_6092/adjuntos/Plan%20ESEP_cast.pdf

“Conoce EAJ-PNV Historia e ideología.” EAJ-PNV. <https://www.eaj-pnv.eus/historia-e-ideologia/>
accessado: 1 marzo 2018

Dirección de Relaciones con la Administración de Justicia, “Plan General de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia de la CA PV”, <https://www.justizia.eus/biblioteca/plan-de-normalizacion>

Gobierno vasco, “II Plan de normalización del uso del Euskera en Osakidetza 2013-2019”

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/buen_gob_planes/es_def/adjuntos/euskararenPlanaCast.pdf

Gobierno vasco, “Acerca del Sistema Sanitario Público Vasco”, 19/04/2016,

http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-skacer01/es/contenidos/informacion/acerca_sistema_sanitario/es_sanidad/acerca_sistema_sanitario.html, accesado: 1 marzo 2018

Gobierno vasco, “Consejo Asesor del Euskera”, [http://www.euskara.euskadi.eus/r59-](http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/es/contenidos/informacion/eab_sarrera/es_6277/eab_sarrera_c.html)

[738/es/contenidos/informacion/eab_sarrera/es_6277/eab_sarrera_c.html](http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/es/contenidos/informacion/eab_sarrera/es_6277/eab_sarrera_c.html), accesado: 21 marzo 2018

Gobierno vasco, “Informe de evaluación del plan de euskera de osakidetza”,

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/ebaluazio_plana/es_plan/adjuntos/evaluacionesGenerales.pdf

Gobierno vasco, “Perfiles Lingüísticos”,

http://www.ivap.euskadi.net/appcont/lan_poltsak/estaticos/perfiles_linguisticos_c.html, accesado: 26 marzo 2018

Gobierno vasco “Plan de acción para la promoción del euskera o ESEP”,

http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/es/contenidos/informacion/esep_sarrera/es_esep/esep.html

Parlamento Vasco, “Comunicaciones, documentos y planes del Gobierno”

https://www.legebiltzarra.eus/fr_iniciac/DDW?W=INI_NUMEXP=%2710%5C10%5C08%5C00%5C0001%27, accesado: 15 marzo 2018

Literatura

Alegria, Iñaki, et al. "Automatic morphological analysis of Basque." *Literary and Linguistic Computing* 11.4 , 1996: 193-203.

Bonaparte, Louis Lucien. "Carte des sept Provinces Basques, montrant la délimitation actuelle de l'euscara et sa division en dialectes, sous-dialectes et variétés [Material cartográfico]/par Louis-Lucien Bonaparte.", 2014.

Breitborde, Lawrence Bart. *Speaking and Social identity: English in the lives of Urban Africans*. No. 11. Walter de Gruyter, 1998

Artiagoitia, Xabier. "Verbal projections in Basque and minimal structure." *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 1992.

Baarda, Dirk Benjamin, Monique van der Hulst, and M. De Goede. *Basisboek interviewen*. Noordhoff Uitgevers, 2017.

Cenoz, Jasone. *Towards multilingual education: Basque educational research from an international perspective*. Vol. 72. Multilingual Matters, 2009.

Cenoz, Jasone. *Basque in Spain and France*. Vol. 118. Multilingual Matters , 2001: 45-58.

De Rijk, Rudolf PG, and Armand De Coene. *Standard Basque: A progressive grammar*. Cambridge, MA: MIT Press, 2008.

Dornyei, Zoltan. "Research methods in applied linguistics.", 2007.

Ferguson, Charles A. "Diglossia." word 15.2, 1959: 325-340.

Fishman, Joshua A. *Reversing language shift: Theoretical and empirical foundations of assistance to threatened languages*. Vol. 76. Multilingual matters, 1991.

Hualde, José Ignacio, Joseba A. Lakarra, and Robert Lawrence Trask, eds. *Towards a history of the Basque language*. Vol. 131. John Benjamins Publishing, 1996.

Hualde, José Ignacio, and Jon Ortiz de Urbina, eds. *A grammar of Basque*. Vol. 26. Walter de Gruyter, 2003.

Iglesias, Angel Gonzales. "Mapa lingüístico de España. Formación y evolución de los romances de la península Ibérica." *Escritura y Pensamiento* 4.8, 2001: 197-206.

Iglesias, Arantzazu Fernández. "La estandarización del euskera." *Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca* 17, 2012.

Joseph, John E. *Language and politics*. Edinburgh University Press, 2006.

May, Stephen. "Language policy and minority rights." *An introduction to language policy: Theory and method* 1, 2006: 255-272.

Michelena, Luis. "Fonética histórica vasca." *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"*, 1990

Obrador, Ramon A. "La tiránica exigencia de priorizar el catalán" *El Mundo*,
<http://www.elmundo.es/baleares/2017/09/06/59afb10b22601d45128b45eb.html>

Romaine, Suzanne. "The impact of language policy on endangered languages." *Democracy and human rights in multicultural societies*, 2007: 217-236.

Schiffman, Harold, and T. Ricento. "Language policy and linguistic culture." *An introduction to language policy: Theory and method*, 2006: 111-125.

Spolsky, Bernard. *Language policy*. Cambridge University Press, 2004.

Trask, Robert Lawrence. *The history of Basque*. Routledge, 2013.

Trask, Robert Lawrence. "Basque verbal morphology." *IKER 1, Rencontres internationales de bascologues*, 1981.

Urla, Jacqueline. "Contesting modernities: Language standardization and the production of an ancient/modern Basque culture." *Critique of Anthropology* 13.2, 1993: 101-118.

Apendice I: Topiclist

Introducción

Gracias para participar en esta entrevista. Esta entrevista es para el master en comunicación intercultural y sería usada exclusivamente para motivos de investigación. Los resultados serán anónimos. La entrevista se grabará y durará entre 30 o 45 minutos.

¿Desea que sus repuestas sean tratadas de forma anónima o no le importa que su nombre aparezca en mi investigación?

Usaré esta entrevista para mi tesina de máster. El tema de la tesina es la influencia política en el proceso de la normalización del Euskera. Mi intención es identificar los partidos relevantes en el proceso y sus contribuciones. Por lo tanto, yo me gustaría saber más sobre el proyecto/plan de

Preguntas:

- Información general
 - ¿Qué me uede contar sobre el plan? ¿Qué destacaría?
 - ¿Cuál fue su papel en el plan?
 - ¿Quiéno quiénes iniciaron el plan?
 - ¿Quiénes fueron los actores principales?
- Proceso
 - ¿Puede contarme algo sobre el proceso de la formación del plan?
 - ¿Cuanto tiempo duraba el proceso de la formalización del plan?
- Influencias
 - ¿Puede contarme algo sobre las influencias internas y externas al plan?
 - ¿Quiénes son las partes implicadas en el plan?
 - ¿Cuántas personas han estado involucradas o trabajando por el plan?
 - ¿Había interés por parte partidos políticos en el plan?
 - ¿Cuáles?
 - ¿En qué época?
 - ¿Había influencia de partidos políticos en el plan?
 - ¿Cuáles?
 - ¿En qué época?
 - ¿Había mucha atención de ciudadanos o la prensa (local del País Vasco y del resto de la península) durante el proceso del plan?
 - ¿Piensa usted que el relajamiento de la política ha beneficiado al euskera?
- Problemas
 - ¿Había problemas en la formulación del plan?

- ¿Hubo algún partido que no estaba muy de acuerdo o que presentará problemas?
 - ¿Cuales?
 - ¿Porque?
- ¿Había gente que no estaba de acuerdo aunque al principio parecía que sí lo estaba?
- Éxitos
 - ¿ha habido éxitos sorprendentes durante el proceso?
 - ¿Ha habido éxitos sorprendentes después de la formalización del plan?
 - ¿Qué se ha aprendido del proceso?
- Futuro
 - ¿Qué consejos daría a otras regiones que quieran normalizar su lengua?
 - ¿Cómo se podrían conseguir cambios lingüísticos en las personas?
 - ¿Cuáles son los retos para el futuro?
 - ¿Cómo se podría mejorar el proceso en el futuro?

Conclusión:

Muchas gracias por su tiempo. Esto es todo lo que yo quería saber. ¿Quiere añadir alguna cosa más?

Apendice II: Entrevistas

Leyenda

I	Entrevistador
R	Entrevistado/Entrevistada

Letras rojas:	Dudas
Marcado con azul:	Información general
Marcado con rojo:	Problemas
Marcado con verde:	Éxitos
Marcado con violeta:	Consejos

Entrevista plan de Osakidetza

Entrevista con señor Arauzo, empleado del plan de la normalización del uso del euskera en Osakidetza

Duración: 52:00

Fecha: 23 febrero 2018, a las 13:10

- I Primero, quiero decirle muchas gracias para participar en esta entrevista. Y yo hago el master en comunicación intercultural en la universidad de Utrecht en Holanda. Y el tema de mi tesina de master es la influencia política en el proceso de la normalización del Euskera y mi intención ahora es identificar los partidos relevantes en el proceso y sus contribuciones. Y, ¿desea usted que sus respuestas sean tratadas de forma anónima o no le importa que su nombre aparezca en mi investigación?
- R No, no me importa.
- I Ok, Bueno, Bueno. Entonces-
- R Bueno, Elisa. Yo soy un empleado co. Entonces, en lo que corresponde a mis tareas públicas tengo responsabilidad también con la ciudadanía y con la sociedad. Entonces, las respuestas que les dé son públicas. Son públicas de -. No hay problema
- I Ok, ok, Bueno. Entonces está bien. Entonces, yo quiero empezar con un poquito de información general, porque ya me ha contado que un poquito sobre su empleo. Y qué puede usted contarme sobre el plan de Osakidetza?
- R ¿Quiere alguna- una breve descripción de qué es Osakidetza y dónde se está interviniendo, bueno políticamente o desde la intervención pública?
- I Sí, pues, un poquito sobre el plan de Osakidetza
- R **De los servicios sanitarios que se ofrece en la red pública. Bueno, y entonces nosotros estamos ¿públicos? dentro del Gobierno vasco y entonces el Gobierno vasco tiene unas intervenciones en el ámbito lingüístico. Entonces, el Euskera está catalogada como lengua oficial pero no es mayoritaria.** No es mayoritaria. Entonces, admitimos que en

una lengua minoritaria debe contar con una intervención a favor de esa lengua minoritaria. Entonces, en Osakidetza, las políticas lingüísticas se pueden agrupar en dos grandes grupos, digamos. Una sería la exigencia del conocimiento del Euskera a los empleados. Entonces, la exigencia se hace aplicando criterios normales de la normalización lingüística. Por ejemplo, la atención infantil a los niños es más importante. La atención a los mayores es más importantes. Las urgencias hospitalarias son más importantes. Entonces, se clasifican los servicios sanitarios en función de su importancia. Y, ¿qué es más importante? Pues, lo más frecuente de aquellos servicios que están en zonas más, dónde el Euskera tiene más peso en la *sociedad* lingüística, porque el Euskera no está distribuido de igual manera en todo Euskadi. Hay zonas en las que el conocimiento es mayor y se usa más, y entonces en estas zonas se tiene más capacidad. Y entonces para hacerle una vista global, la exigencia del Euskera a cuantas- a cuantos puestos de trabajo afecta alrededor a los 38%. El 38% es en los puestos de trabajo que se pide Euskera como obligación. Vale, y ¿que nivel se pide? Se pide el nivel B2

I Sí, sí, sí, el B2

R El B2, en algunos puestos se pide algo más y en algunos puestos algo menos pero el mayoritario de los 98,5% de los casos se pide el B2. Y a usted puedo enviar adelante información más concreta. Entonces eso es lo que respeta a pedir el Euskera exigir el conocimiento para entrar o exceder a un puesto de trabajo. Además, otra intervención importante es dar más, valorar más al Euskera. ¿Cómo se puede explicar? En el 72% de las plazas donde el Euskera no es requisito no es una obligación en estos casos el Euskera puntúa más, da puntos. Pues, vamos a poner un ejemplo. Si usted es médico de familia en un pueblo pequeño se pide obviamente la licenciatura o la titulación médica pero luego se puntúa haber realizado a un master, algún posgrado, conocimientos de otro tipo, y entre ellos se puntúa el Euskera. Se punta un 10%. Entonces, en los casos en que no es obligatorio el Euskera es, se puntúa más como si fuera una formación. Entonces, la intervención que se hace más importante que le ha comentado. Hay, el Euskera puede ser determinante para acceder a un puesto de trabajo o para trabajar en Osakidetza. Luego, en otro gran, en otro grupo, digamos en otra parte estarían todas las medidas de *fomento* del uso del Euskera. Y hay, que engloba por ejemplo. La identificación de los profesionales de los servicios bilingües. Nosotros tenemos una sistema de identificación. Se marca los profesionales con una E-

I Sí, lo leí en el plan, sí.

R Sí, sí, no es exclusivo. En Galés, en Gran Bretaña también se utiliza una sistema de identificación en los servicios sanitarios. Hay un proyecto interesante que se denomina "more than just words", puede acceder en internet. Entonces, identificar los empleados bilingües es un gran proyecto. Otro proyecto es registrar la preferencia del paciente, le preguntamos al paciente: ¿Usted qué prefiere el Euskera o Castellano? Y se registra, esta información se registra en los datos personales del paciente. Como objetivo para, este año, hemos registrado el 40% de todos los pacientes

I Ok, bueno, ya, ya es mucho.

R Sí, sí, otra intervención podría ser aumentar la presencia del Euskera en la ...ria clínica. ¿No sé si usted conoce los estándares clínicos que se utilizan? En España se utiliza la CIE, calificación internacional de Enfermedades. Hay otros estándares en el mundo. Otro proyecto sería adaptar y traducir al Euskera este tipo de estándares Bueno, para no

entrar en detalles de todos los proyectos pero se engloban en dos, hay dos tipos de intervención, una que se haría más para el acceso y el desempeño de función en el puesto bien puntuando bien, el exigiendo el conocimiento del Euskera de manera obligatoria y luego hay otro gran grupo de intervenciones que tienen que ver más con proyectos de **zonamente** de Euskera. Y proyectos, usted sabrá que hay un montón en una relación bastante **descriptiva** en el plan de Euskera.

I Y entonces, puede contarme usted algo sobre su papel en el plan y todo esto?

R Si, a ver, **Osakidetza cuenta con una dirección general y luego tiene, cuenta con 20 pequeñas organizaciones.** Por ejemplo una pequeña organización sería un hospital. Y este hospital tiene autonomía de gestión para las políticas corporativas tanto de Euskera como asistenciales. Por ejemplo, que vacunar a los niños. O por ejemplo, qué tratamiento dar a los diabéticos o para la campaña de vacunación de la gripe. Es la decisión de la dirección general. Entonces, yo estoy público- yo estoy trabajando en la dirección general y yo soy, me ocupo de marcar líneas corporativas para todas las organizaciones. Es decir si nosotros decimos el proyecto de identificación de profesionales con una "E", para que los pacientes sepan qué profesional sabe Euskera, y nosotros decimos que este proyecto debería ser destacado, nosotros damos, marcamos el camino y las pautas. Pues, mi función es, es una función progresiva. Yo velo, me preocupo de que todas las organizaciones tengan la misma política y vayan al mismo ritmo y nosotros hacemos evaluaciones continuas. De este hacemos auditorías. Por ejemplo, el informe de evaluación que está publicado, que aparece los resultados el nivel de cumplimiento de lo que nosotros hemos marcado donde está cada organización. Cada una de nuestras 20 organizaciones como está el nivel de avance o del desarrollo. Y esto es mi trabajo

I Bueno, entonces, su trabajo es muy general, pues, muy cooperativa de todo el proyecto

R Eso es

I Bueno, y, ¿sabe usted quiénes iniciaron el plan?

R Por supuesto. Comparativamente, comparativamente en nuestra, en nuestra administración sanitaria, en Osakidetza. La planificación lingüística, la política lingüística empezó tarde si nos comparamos por ejemplo con, **el Gobierno vasco en la administración general o con los ayuntamientos o con otros organismos.** En osakidetza empezamos tarde. El primer plan de Euskera empezó en 2005

I 2005, oh bueno. Sí, es un poquito tarde. Y quienes fueron exactamente los actores principales que decidieron: pues ahora tenemos que empezar con Osakidetza. Quiénes fueron, ¿sabe usted?

R Ah ver, ya se, ya- la necesidad de empezar en Osakidetza con la planificación lingüística eso fue un mandato del Gobierno vasco, pero se atrasó en el tiempo el inicio. **¿Por qué, por qué se atrasó en el tiempo? Pues, porque se trata de una administración u organización muy compleja. Muy compleja porque, en temas de sanitarios asistenciales hay muchos factores que hay que tener en cuenta y realmente costó bastante tiempo acordar,** dentro Osakidetza y con los **sindicatos de los empleados acordar una política común.** Pero el mandato vino ya- el Gobierno vasco dijo, ya en el año, se dió cuenta en 1997, dijo que todos los organismos públicos deben **contar** con una política clara de normalización del Euskera.

- I Sí, yo creo que yo he leído este decreto, este, pues.
- R 2003
- I Sí, sí, sí, 2003 creo que es 76 o 67, algo así
- R 67, sí, esto es de Osakidetza. Pero, ¿por qué se publicó este decreto? Porque estábamos obligados al ser nosotros un organismo público, obligados a tener un plan de Euskera. Una, una política. Ha sucedido algo parecido con la política de igualdad. Igualdad entre hombres y mujeres y respetar la representabilidad de las mujeres a todos los niveles. Entonces, hoy en día también es una obligación legal que todas las administraciones y entidades públicas tengan políticas claras, escritas aprobadas de igualdad. Pues, algo parecido sucedió con el Euskera.
- I Ya me ha contado algo sobre el proceso que duraba bastante tiempo y ¿puede contarme algo sobre, pues, sobre el proceso de la formación del plan. Pues, del proceso en general?
- R A ver, no he entendido bien que deseas que -
- I Pues, el proceso de la formación del plan? Pues, los actores principales y cuánto tiempo duraba hasta que el plan estaba, pues, de forma muy concreta, algo así
- R A ver, para todos los organismos públicos hay una **oficina de residencia que se donimina conseguir la política lingüística y está dentro del Gobierno vasco**. Esta oficina es la que se preocupa de que todas las entidades tengan su plan de Euskera. **Entonces, el mayor problema fue ¿qué nivel de Euskera pedir a los profesionales? Antes he comentado que exige el nivel B2. No quiero decir que el nivel es bajo pero el nivel B2 es un nivel moderado**. Entonces, en los demás organismos públicos a la gente que es graduada o titulada a la universitaria se les pide el nivel C1. Y entonces, de Osakidetza en su momento los dirigentes y los empleados y los sindicatos de los empleados, los sindicatos médicos sobre todo pero también de enfermería. ¿Enfermería sabes que es colectiva, no?
- I Hmhm, sí, sí.
- R Dijeron que **exigir un nivel C1, supondría muchos problemas para este colectivo de empleados**. Por este motivo se atrasó y hubo un proceso de negociación, de reflexión. **Entonces, participaron por una parte el Gobierno vasco, la viceconsejería de la política lingüística que es la oficina de recidencia del Gobierno y por otra parte Osakidetza, los dirigentes de Osakidetza, que en su momento estuvieron. Así mismo, también se consultó a los empleados. A los representantes de los empleados, a los sindicatos.**
- I ¿Había otros problemas como este? Como decidir cual sería el nivel. ¿Había otros problemas de esta forma?
- R Sí, sí, que había. Otro de los problemas era: a quién pedir el conocimiento obligatorio de Euskera. Antes he comentado que hasta hoy había en el 38%. Pero este porcentaje se ha avanzado poco a poco y año a año. Al inicio del plan, pues, ahora no sé exactamente pero rondaría sobre el 8 o 10 % únicamente. Este porcentaje se va incrementando. **Y otro de los problemas fue que a quién le exigimos el conocimiento del Euskera.** Entonces, han quedado, a ver, como explico esto para que entienda bien, hay ciertas categorías profesionales a los que no se ha pedido un nivel de Euskera. Ni antes, ni

ahora. Y son los **médicos especialistas, los médicos no generales**. Los médicos generales son los médicos de los pueblos, los médicos de familia o los médicos de urgencias, estos son médicos generales. A estos, sí que se les pide un porcentaje, pero, a los demás médicos, los médicos especialistas por ejemplo traumatólogos, por ejemplo dermatólogos, oncólogo, a los especialistas que trabajan en los hospitales en las especialidades médicas, a estos no se les ha pedido conocimiento de Euskera para entrar. Si se les puntuaba, en puntos sí, el 10 % pero no se les pide. Esto fue fruto de los problemas, fue, en qué categorías profesionales o en qué zonas pedir el Euskera como obligación.

I ¿Y porque no a estos médicos?

R ¿Por qué no a estos médicos? Por razones que no tienen nada que ver con la política lingüística. **Estos médicos tienen bastante poder**, no sé como decirlo-

I ¿Bastante influencia?

R Sí, tienen mucha influencia, pues porque se **requiere** a veces conocimientos específicos para acceder al puesto. A veces hay dificultades para que cojan experiencia. **Entonces, había que conjugar, había que unir dos actores, unir la política lingüística y otra es mantener su profesionales y asegurar el servicio, el servicio**

I Y, pues había o-

R Pero- disculpa Elisa. El plan tiene un principio básico de una- es un principio básico que es, el plan tiene que ser progresivo poco a poco. Entonces realmente el problema no era vamos a pedir a los especialistas médicos sí o no. **El problema era: dónde empezamos y poco a poco hacia adonde vamos. Entonces, en esta reflexión se pensó este colectivo de médicos especialistas, dejarlos para más adelante. Y empezar en primer lugar por las zonas más vascofonas con mas eskaldunas** por las unidades de atención infantil por los unidades de atención al usuario. Es decir, se de una decisión por unidades más importantes desde el punto de vista del uso de la lengua de las situaciones comunicativas más habituales que se dan en Osakidetza, y dejar las situaciones comunicativas más especializadas, menos habituales, dejarlas para más adelante, a una fase más adelante del plan de Euskera.

I Ah bueno, bueno, yo entiendo.

R Y entonces, con estos especialistas, ¿qué hacemos? **Con estos especialistas lo que intentamos hacer son circuitos bilingües porque muchos de estos especialistas saben Euskera aunque no se les haya pedido obligatoriamente, tienen conocimiento de Euskera. Entonces, sabemos por una parte qué pacientes quieren ser atendidos en Euskera, nosotros sí que podemos hacer medidas organizativas para respetar esta opción de los pacientes. No siempre se consigue, pero, se quiere decir que este colectivo de médicos especialistas también están incluidos en el plan de Euskera.** No como requisito, no como obligación pero si como medida de política lingüística. Hemos comentado al inicio de identificación y la preferencia lingüística y otro **número** importante de actividades de momentos de uso del Euskera

I Bueno y, pues, había más partes que tenía influencias al plan, como los médicos. ¿Había otros?

- R ¿Colectivos?
- I Sí, o individuos quizás. Porque ya mencionó los sindicatos también.
- R Sí a ver en el ámbito de la salud no sucede como en otros ámbitos de la sociedad. Por ejemplo en una empresa industrial los representantes sindicales, **los sindicatos suelen ser generalistas.** Es decir, es igual si trabajas en una empresa como fontanero o como conductor. El sindicato representa todos por igual.
- I Si, es lo mismo
- R Esto es lo normal, pero en el ámbito de la sanidad, tenemos sindicatos de este tipo generalistas pero hay sindicatos profesionales. Es decir, sindicatos de sólo médicos, sindicatos de sólo enfermeros. Entonces de a ver a alguna necesidad de trabajar con cuidado al estos aspectos fue sobre todo con estos sindicatos corporativos. No sé como se denominarlos, **sindicatos profesionales de solo una categoría profesional.** No sé si en Holanda existe este tipo de sindicatos en el ámbito de la salud, aquí si los hay
- I Sí, creo que sí. Por ejemplo los médicos oncológicos tiene su propio sindicato. Sí yo creo que también aquí es muy fragmentado. ¿Los sindicatos han tenido mucha influencia al proceso o no?
- R Sí, sí han tenido. Sobre todo, la política lingüística de Osakidetza se la ha tenido para establecer para poner en marcha de escribir o dibujar la política lingüística de Osakidetza si se han tenido en cuenta la realidad de los trabajadores y la exigencia de los trabajadores. Pero no solo en la política lingüística. En otros aspectos también por ejemplo en temas de contratación en temas de sueldos de condiciones laborales de condiciones de trabajo, calendario laboral, etcetera. Si se tiene en cuenta mucho en consideración la opinión de los trabajadores. Es decir de los sindicatos. **Hay un foro en el que se reúnen los responsables de Osakidetza y los sindicatos que se reúnen frecuentemente.** Y también se reúnen para tratar el tema del Euskera.
- I ¿También había mucha atención de ciudadanos o la prensa durante el plan?
- R No tanto, si que ha habido en algunos momentos en el periodo de la planificación. Si que había problemas? No. **Diferencias políticas, dentro partidos políticos unionistas o estatales y partidos políticos autonómicos.** Entonces, usted sabe de aquí el problema, bueno no el problema, sino **la inquietud sobre la independencia de los territorios vascos.** Pues ha tenido importancia. Y el Euskera es una más de los elementos de esta inquietud. Si había algun obstáculo o alguna discusión había sido entre partidos políticos de uno y otro bando. Es decir, de los partidos más estatistas que proclaman una política de la lingüística más relajada y entre los partidos políticos autonómicos que pide una política lingüística más ambiciosa o más valiente.
- I ¿Y piensa usted que el relajamiento político ha beneficiado al Euskera?
- R Sí. Relajar la discusión política. **Yo creo que lo beneficia porque el uso del Euskera no está sociado con una idea política.** El uso de Euskera, el Euskera es una lengua natural de aquí. Entonces, hay mucha gente que- es mejor quitarle este estigma político y es mejor que sea un elemento más de convivencia normal y que bueno fin, sí. Creo que es mejor quitar este **estigma,** esta marca de Euskera que se asocia con una idea política.

I Y entonces, había gente que no estaban de acuerdo aunque al principio parece que sí lo estaban con el plan y durante el proceso?

R Disculpa?

I Pues, durante el proceso con los partidos y toda la gente involucrada con el plan. Había gente que no estaban de acuerdo con el plan aunque al principio parece que sí estaban, gente que cambiaban de opinión sobre el plan?

R No, yo creo que Osakidetza ha sido un ejemplo- yo creo que, bueno de intervención política progresiva poco a poco. Entonces, por ejemplo cuando se empezó a pedir el Euskera obligatoriamente a estas plazas, poco a poco se han sido más, alcance al 38 % solo. En el caso de que los empleados tuvieran más de 45 años quedaban libre de esta obligación. Sí, sí, porque estos empleados ya estaban allí trabajando. Entonces no se movió los quitó de estos puestos de trabajo por el Euskera. Se les mantuvo en estos puestos de trabajo y si tuvieran más de 50 años quedaban libre, digamos, exensos es la palabra que utilizamos, libre de esta obligación. Entonces, este tipo de medidas y el carácter progresivo del plan, yo creo que no perjudico a los empleados. Es más, **hay gente que opinaba en su momento que eramos de- o el ritmo de la progresión estaba demasiado lenta, que estábamos actuando demasiado en favor de este tipo de trabajadores.** Pero eso es una interpretación. Eso es una opinión.

I Pues, y en su opinión había éxitos sorprendentes durante el proceso?

R A ver, no ha sido. La respuesta sí, pero no ha sido méridos solo de Osakidetza. Aquí en Euskadi se ha hecho un esfuerzo muy grande y una intervención muy importante sobre todo en el ámbito educativo. **Osakidetza se ha beneficiado de esta política en el ámbito educativo** y poco a poco **los jóvenes que han ido accediendo o entrando en Osakidetza ya venían con un conocimiento importante del Euskera tanto hablado como escrito.** Entonces, **ha habido un cambio sí que ha habido un cambio. A qué se debe? Pues se debe a los dos aspectos, uno a la intervención de Osakidetza en todos sus ámbitos y dos en el esfuerzo de hacemos como sociedad en los demás ámbitos.** Especialmente en la educación. En la informa de valoración, usted leerá, que entre los empleados menores de 45 años el 80% ya tiene conocimiento del Euskera.

I Sí, ya es mucho más que antes

R Sí, el conocimiento hoy en día rondara de 40%. El 40% sabe hablar y escribir Euskera bien en Osakidetza. Pero, pero es en total, eh? Pero entre los jóvenes entre los más jóvenes llega a 70% y actualmente la edad media de los empleados ronda los 50, 55 años por lo que en los próximos 10 años cuando se jubilen, va a ser muy importante, las nuevas generaciones, los nuevos trabajadores que accedan a nuestro servicio. Siguiendo la pregunta que me ha hecho, si había un cambio sorprendente. Luego, entre las políticas que en mi opinión se han acertado más igual hemos ido, ha sido un tema experimentales pero yo creo que han resultado bien. **Uno, identificar los profesionales con la de uno, "e", porque esto ha levantado susceptibilidades entiendo lo que quiere decir susceptibilidades? Podría generar entre los trabajadores miedos o enfados por el marcarse con un símbolo. Entonces, cada uno de nosotros no sabíamos cómo se va a resultar. Y ha sido bastante-, el proyecto ha ido en paz y ha sido muy bien valorado por los pacientes.** Nosotros hemos hecho encuestas de satisfacción a los pacientes para ver cual es su nivel de satisfacción con el uso del Euskera. Entonces, esto ha sido un proyecto

de yo creo que ha sido importante y que no se ha realizado sistemáticamente como lo que hemos hecho nosotros. Y yo creo que ha demostrado dedicación. El segundo es el de registrar el idioma de preferencia de los pacientes. Esto también va a ser un reto para nosotros. Y esto nos facilita enormemente a nosotros poder organizarnos para dar respuestas a esta preferencia.

I Y qué se ha aprendido generalmente del proceso?

R ¿Perdona?

I Pues, como decirlo. ¿Qué se ha aprendido del proceso de este plan? Pues, generalmente sobre como, quizás, cómo se puede implementar más lenguas en el ámbito médico. Algo así. Pues, lesiones generales. Lo hay?

R Pero, para nosotros o para exportar?

I Pues, ambos? Para ustedes pero también para otra gente que quieren normalizar su lengua

R **Mayormente creo que es muy importante implicar a los jefes.** Jefes de un punto de vista amplia eh. Responsables de servicio, intermedios, jefes de enfermería, jefes de servicio. Estos colectivos son muy importantes. Estos colectivos son muy importantes porque realmente, ellos son los que transmiten a los trabajadores los criterios, las pautas del trabajo y conseguir e implicar a estos mandos y jefes es muy importante porque se consigue, porque realmente lo que trata el tema es de **cambiar unos hábitos lingüísticos** entre los empleados pero cambiar hábitos lingüísticos puede compararse con cambiar otros hábitos por ejemplo, la importancia de la limpieza de las manos de los médicos y enfermeros para no transmitir enfermedades. Con el avance de cambiar hábitos es muy importante incluir-

I Y también puede ser muy difícil

R Sí, sí, realmente porque es difícil? **No sirve solo aprobar un plan o aprobar una norma. Se requiere obligatoriamente el compromiso y la participación de los trabajadores.** Sin eso, no se hace nada. Entonces, hay que tener claro que cuando tenemos que cambiar un hábito lingüístico, que es un hábito de los trabajadores, es importante que haya una norma clara, hacia adonde vamos, una norma que sea aceptada por la mayoría de los trabajadores, pero además de una norma hace falta también convencer. Hace falta convencer e implicar, hay implicar y son claras en mi opinión los jefes, uno de las-

I Uno de los factores más importantes

R Yo creo que bueno, eso podría ser

I Para su plan, cree usted que todavía hay retos para el futuro?

R Retos para el futuro? Pues, mira, uno podría ser entre nuestros **trabajadores convivimos profesionales que son bilingües y profesionales que no son bilingües.** Entonces el plan de Euskera también tendría que atraer a estas personas que no son bilingües. Y este tema de la normalización lingüística lo vean como algo normal y no como algo ajeno. Hoy en día con este colectivo, pues el colectivo que no es bilingüe sí que puede, si que aprecian resistencias a veces, hacia el plan o la política lingüística. Luego, otro tema también importante es ciertas parientes con lo que hacemos porque nuestras tareas de

la política lingüística. En nuestra tarea hay muchos colectivos que tienen interés, hay grupos de interés, como que puede ser colectivos de pacientes, ayuntamientos, gente que están al favor del impuso de Euskera. Universidades y centros de formación profesional. Entonces, el tema de la política lingüística debería ser algo que no tiene que ver solo con nosotros, sino con otras estructuras o entidades que están relacionadas o con la salud o con el idioma. Entonces, hacer una política abierta. Nosotros queremos reunirnos de este tamaño con estos grupos de interés. Y les transmitimos cómo va nuestra política lingüística y abrimos puertas para hacer alianzas. Por ejemplo con la universidad y las facultades de medicina hemos hecho una campaña divulgativa para los alumnos que se matricula en las líneas de Euskera. De medicina infomédica, por ejemplo. Y también en la formación profesional. En la formación pre Universitaria, los técnicos, los administrativos, etcetera. Esto también podría ser un reto.

I Esto me interesa mucho, estos grupos de interés y las alianzas. ¿Había problemas con estos partidos? ¿Que no quieren trabajar con ustedes o no?

R No, esto es igualmente un tema más cultural. Vamos a dar otro ejemplo, queremos abrir un centro de salud en un pueblo. Antes, un centro de salud se construye y ya está. Hoy en día se reúne anteriormente con el ayuntamiento, con las asociaciones de vecinos y les preguntan: ¿Dónde quiere usted que pongan el centro de salud? ¿Usted quiere un aparcamiento? Y la política lingüística es lo mismo, antes se adoptaban medidas desde arriba sin compartirlas sin contrastarlas con la gente o con los grupos que tenían interés o que podrían tener interés. Entonces, yo creo que es un reto para todas las políticas, no solo la lingüística sino para políticas sanitarias, políticas educativas, políticas ecológicas. Antes o mientras se actúa ir constantemente preguntando y contactando y complementando con otros organismos o entidades o asociaciones. Según el tema de los grupos de interés, no sé si tiene usted el informe de la evaluación en el capítulo 4, si no me equivoco, se lo puede usted leer. Los grupos de interés que tenemos identificados -

I Porque yo creo que en este proceso de la normalización hay tantas personas que se interesa por la política lingüística y que hay bastante partidos políticos que se interesa. Y también hubo algún partido que presentaba problemas? Problemás difíciles

R Sobre todo, a ver, la política lingüística en Euskadi en la ley 2, la normalización del Euskera, fue aprobada por una unanimidad en la. Qué sucede? Una cosa es que estar en favor de una lengua minoritaria de una lengua propia estaban todos de acuerdo. El problema es luego cuando dicen: vale, vamos a pedir que se use el Euskera obligatoriamente para trabajar. Ahí, entonces emezan los problemas. Entonces, si usted me pregunta a mí: había problemas con los partidos políticos? Sí. Sobre todo, por cuales? Los partidos políticos estatales o unionistas que puede ser el partido popular, que en Euskadi es minoritario pero ya sabe usted que está en el Gobierno de España. El partido popular sobre todo. El partido socialista en España en normalidad, pero probablemente también para estos dos partidos el ritmo de la política lingüística es demasiado rápido. Estos partidos prefieren que se vaya más despacito. La política lingüística de Osakidetza ha sido aprobado por- el partido que está en el Gobierno ha sido autonómico, no es partido unionista. Entonces, el partido que está en el Gobierno hoy en día está a favor de la normalización del Euskera como se ha hecho hasta ahora, en el mismo ritmo.

- I Entonces, es un proceso bastante complicado. Pero yo creo también que hay muchísimo progreso durante los años especialmente. Entonces, esto es todo lo que yo querría saber. ¿Yo no sé si usted quiere añadir alguna cosa más?
- R No, algunos factores que están asociados no sé si que **tendrán que** ver a no en Osakidetza. Están feminizando en la plantilla. Hay muchas mujeres en la plantilla. Sí, sí, no sé si rondan a la 70%. Entonces es, en otros ámbitos de la sociedad se muestra que las mujeres son más fieles hacia la lengua propia y el Euskera. No sé si afecta o no a Osakidetza. No tengo nada más que decir. Si usted queda con una duda, pueda llamar.

Entrevista plan ESEP

Entrevista con Ane Crespo Calvo, empleado al plan de la normalización de ESEP

Duración: 26:08

Fecha: 14 marzo 2018, a las 15:15

- R: Me ocupo primero por el primer plan para diez años **en el socio servicio** entonces yo estoy en servicio como jefe técnico. Entre otras cosas, este servicio en el que yo estoy responsable conduce las secretarías técnicas del Asesor del Euskera. ¿No sé si has podía leer o tiene información del Consejo Asesor del Euskera? Que es un poco, **el organo que hace las funciones de asesoría** de materiales políticas para todas las administraciones.
- I: Que es el nombre, otra vez, del órgano?
- R: Consejo Asesor del Euskera
- I: Ah, sí, sí
- R: Yo creo que en el propio plan se nombre la elaboración del- el Consejo Asesor del Euskera entonces, **tiene una secretaria técnica** que es nuestro servicio. Nuestro trabajo es un poco la gestión del plan, pues nombramiento de las personas de las comisiones un poco el labor técnica y la como categorías de reuniones, pues la preparación de los documentos a debatir, recoger deportaciones, preparar las actas. Nosotros no directamente elaboramos los textos del plan, sino hacemos la coordinación de todas las fases del plan. Entonces bueno es un poco, nuestro papel es el plan técnico del **segimiento del plan**. Esto era la primera pregunta. El tema de las influencias me preguntas, sobre todo sobre las influencias políticas poco te puedo contar. Pero siempre han sido influencias que hemos vivido en la elaboración del plan, **como cualquier otro instrumento de planificación lingüística** pues, ha tenido muchas influencias tanto internas como externas. Internamente porque teníamos un plan previo que tuvimos que evaluar. Y de la evaluación esa nos salieron nuevas propuestas para el período siguiente para la planificación del plan. Pero yo creo que aquí lo más importante es la externa y la externa en este plan ha sido **el numeroso, el alto número de participantes de personas que han participado en la elaboración del plan indirecta y directamente**. Si has leído un poco la metodología que- en principio es el Consejo Asesor del Euskera que el que encarga de elaborar este plan. En este consejo hay cuarenta personas expertas de diferentes ámbitos de la sociedad del mundo empresarial, de las escuelas, **de los proyectos de alfabetización de adultos y tiempo libre**. Son 40 personas, más otras 14 personas que son designadas por las administraciones. **El departamento de la educación**

tiene su representante, el departamento de hacienda de propio Gobierno vasco tiene el suyo, cada diputación foral territorial tiene su director de euskera designado en el consejo y la asociación de municipios también tiene su representante. Entonces, son 14 miembros también de estas administraciones. Puedo mandar luego un decreto si quieres del consejo asesor que define muy bien las funciones y la composición. Y entonces, 14 personas y luego hubo 5 personas que son designadas directamente por el Parlamento vasco por los partidos políticos. Algunas fuerzas que hay en este momento en el Parlamento. Cada partido asigna una o dos personas. Entonces, la influencia política directa no existe porque el plan no se envía a los partidos políticos como tal. Pero sí existe porque al fin y al cabo participan en el Parlamento y las personas que han designado de cada parte. Entonces yo creo que hay un dato importante que luego, como ejemplo de éxito, voy a volver a reseñar, que es la grande participación de la ciudadanía a la elaboración del plan. Hubo un debate inicial muy interesante muy intenso donde se han resumido un poco los ámbitos principales de la situación y los objetivos y los aspectos técnicos a seguir.

Ese documento base se difundió a la sociedad, a través de la página web, a través de los propios sectores que están representados en el consejo y con esto se hizo presentaciones antes de los sectores del mundo educativo y el mundo de la cultura. Y hubo la recogida de aportaciones tanto de los propios miembros del consejo como de otros expertos internos. Y con este ya se realizó una fase en el propio consejo debate de la aprobación del plan. Una vez aprobado este plan se lo transmitió al consejo del Gobierno vasco la aprobó. En 2011 se tramitó otra vez al Parlamento vasco. Que es una de las fuerzas, entonces, un poco como has preguntado, sobre las partes implicadas al plan. Realmente las partes son muchas en la administración entonces son de sociales el propio Parlamento Vasco.

I: Bueno

R: Sí, y el punto siguiente que trata del interés por parte de los partidos políticos en el plan yo creo que siempre ha sido. El tema del euskera ha sido un tema que siempre es de interés en nuestra sociedad y en los partidos políticos también. Es importante, el debate que se produjo en el Parlamento Vasco que se ha recogido en el boletín y las resoluciones. El plan se aprobó con el acuerdo casi unánime de todas las fuerzas se incorporaron unas propuestas, unas recomendaciones de los diferentes partidos. Hubo la participación importante sobre todo en este momento existía una reunión de asiste de los ciudadanos un poco que representó trescientos que serían aceptadas. representaron más, representaron 3. El partido popular también representó 18 miembros que aceptaron. El partido socialista representó 2 o 3, que también aceptados 2. Y el partido nacionalista que no fueron aceptadas. Unas propuestas pero en este debate retiró sus propias propuestas. Tengo preparado unos documentos que te voy a enviar porque creo que puede ser interesante para que puedes ver las resoluciones que se añade un poco al propio plan. No sé si se aplica al propio plan que se aprueba que se encarga del Gobierno vasco. Pues a ver, las cuestiones sobre el costo económicos que va a suponer el plan o el tema de la elaboración diagnóstico posterior del plan. Punto siguiente de los problemas en la formulación del plan. En el principio no señalarían ningún problema en la formulación, pues es un proceso largo, es costoso, los tiempos, los plazos. Al principio yo creo que el plan tenía un consenso muy grande por detrás.

Hay un problema, bueno, un problema es un punto de vista, que es en la parte más técnicas si quieres, que fue el tema del seguimiento de la evaluación del mismo, que supongo que es algo que se ocurre a muchas allocaciones que trabajan en disciplinas de planificación. En esta planificación, que es numeroso el grupo de indicadores por la evaluación que se recogieron pues, para medir a la incidencia del plan. ¿Que ocurre con estos indicadores, que se detallan? Que no existen en el momento de la aprobación del plan un sistema de indicadores que nos permiten recoger la información como decisivo de que se hable por lo que este año teníamos que realizar, en 2017 en el quinto año, que tendríamos que realizar una evaluación parcial del plan nos encontramos que nos falta mucha información. Que ocurre? Esta falta de información porque todos los indicadores que se detallaron que están en el propio plan pues eran de una actitud decisiva de la información que trabajamos. En algunos casos es más difícil conseguir el dato o montar un sistema para ser capaz de definir cuantos- hay datos muy generales que tenemos en la encuesta lingüística en la mapa lingüístico, datos de la educación, datos del senso, estudios puntuales, pero no todos los indicadores que se definieron en el propio plan nos encontramos con información reconocida. En este momento estamos haciendo un trabajo de selección de estos indicadores y resumiendo realmente cuales de estos significativos y a cuales podemos responder. Pues, imagínate por ejemplo, había en ocio y en tiempo libre o en deportes, pues, proponía analizar el número de monitores que trabajan en ciertos deportes en la administración el desarrollo profesional y esta información no existe. No se la ha recogido en ningún lugar, que seguramente hubiera sido un indicador interesante para saber como se ha ocurrido en este ámbito. Pero no se hizo suficientemente. Entonces es difícil medir algo que no se ha recogido realmente. Los datos. Entonces, si existen datos importantes, si existen datos que podemos observar. En el caso de la competencia aumentaron. Sin duda, esto es un ámbito que podemos decir que se cumple las perspectivas. El más surge el uso. El uso, además en ciertos ámbitos en ciertos tramos. En las escuelas estábamos a normalizar. El nivel del uso del euskera es alto pero en espacios externos de la escuela, por ejemplo, por los más jóvenes todavía sigue siendo una asignatura pendiente. Los propios niños pero por además adolescentes que ha salido de la escuela tiende muy fácil conversar en castellano en este caso. Pero bueno, todavía estamos en la mitad del período de la planificación y vamos a hacer este año una evaluación, para ver que si hay que adoptar medidas hacia otro sentido. Pero esto es la única, puedes decir un poco la pega o problema, que vemos ahora que está liado con el plan, que quizás se no pusieron unos indicadores muy detallados y nos había previo un sistema de medición para poder darnos propuestas significadoras. Quizás esto es la parte un poquito más técnica pero la parte política y de consenso yo creo que este ha sido un consenso muy grande que ayudaba para poder aprobar el plan. Y incluso a todas las resoluciones que pone posteriormente contaron con la elaboración casi en todo el Parlamento. Esto realmente ha sido un éxito del propio plan tanto del proceso de la elaboración porque participó gente, como he dicho, de diferentes ámbitos, de diferentes ideologías. Pero se consiguió una resolución importante. Había un trabajo previo que fue el proceso del debate del Euskera 21, ¿de que no sé si tienes información? Pero, fue previo al plan y se hizo mucho trabajo para debatir las bases comunes. El mínimo común en el que podía estar todas las partes de acuerdo. Se hice resumen al final en lo que se unían marque que podía ser aceptable. Pero yo creo que la más destacable ha sido el acuerdo social y político incluso conseguir que poco antes se ha conseguido.

Y bueno, de éxito este, éxitos sorprendentes en la formulación del plan pues, no. Como te ha estado comentando, no creo que había protestos muy largos o cambiantes. Hay muchos factores externos al plan que **infiere** los resultados, el número de la migración que es un fenómeno importante. En este momento en los municipios todo que tiene un mayor porcentaje de eskaldunes están recibiendo mucha población inmigrante y está cambiando la situación socio lingüística de estos municipios. Esto seguramente es uno de las consecuencias que tendremos que resolver en el próximo período de planificación. ¿Que ocurre en los lugares de respiro del euskera? **En poblaciones normalmente pequeñas con más de 80 o 90 por ciento de vascohablantes que están recibiendo inmigración tanto del resto de España o de países árabes o otros lugares.** Es un proceso que realmente está cambiando mucho el panorama en estos municipios. Quizás menos que en las grandes ciudades porque en las ciudades era mucho peor ya a la partida. Pero en estos **socios** en que estamos corriendo actualmente y que sí nos están llevando a pensar que **hay que tomar otras medidas y que cuando se hizo alguna planificación de años o la previo seguramente no estuvieron tanto en cuenta. Si es cierto que haremos con los indicadores para hacer un diagnóstico mas cercano al momento actual y poder referir un poco a los objetivos del plan** Imagino que ya había comentado mi compañero señor Mosteiro que **el plan realmente donde esta ejecutado directamente son los municipios y los cabildos, los técnicos que están partes del Gobierno no tenemos en contacto directo con la ciudadanía. Los resultados que el del plan diaria y los actividades concretas las había imaginado los municipios y los ayuntamientos y los técnicos de este lugar.** Eso es un poquito por mi parte. Esto es la información que tengo. Te voy a enviar hoy varios enlaces sobre todo con la parte del Parlamento. Porque sí hubo un poco de discusión, pero bueno no fue un enfrentamiento, fue más bien debatir diferentes ideas y diferentes puntos y yo creo que las fases del plan eran las adecuadas por lo menos para que todo el mundo podía compartirlas. **Siempre hay, como seguramente mi compañero de Osakidetza te ha comentado, siempre hay gente que le parece que es poco y siempre hay gente que le parece que es mucho. Entonces el plan no conta con todo el mundo pero a la gran mayoría de la población.... Pueden asumir que no se plantean un sistema impositorio en ninguna de estas medidas se la promoción de convencimiento de la adopción de consensos muy importante.** Porque al final la lengua se debe utilizarse en la sociedad y si la sociedad no está de acuerdo como se difícil seguir adelante

I: Entonces, ¿no había problemas como en Osakidetza, con los sindicatos o con grupos de presión?

Lo que ocurre que es esto es un plan, es muy general. Este es el marco teórico de todo los planes. Son las líneas básicas, el marco teórico, que luego **baja hacia un** nivel más drástico que puede ser el plan de Osakidetza o el plan de la administración del Gobierno vasco. **Esto es más un plan general para ámbitos generales que no hay medidas directas que afecta a los trabajadores casi y tal. Es un marco general quizás por eso. Pero, siempre es le marco que luego da cabida a todos los planes sectoriales. Entonces en Osakidetza o en Erzaintza, pero como no seguir a discutir a bajar a ver, por ejemplo los perfiles lingüísticos. El plan ESEP dice que una administración deberá atender las dos lenguas oficiales. Pero no ha detallada como lo va a ser.** Planes posteriores de cada administración eran responsable hasta y probablemente se ha ido a la más urgentes porque ya entran los sindicatos, entran los trabajadores, entran los ciudadanos, entra directamente ya el conflicto diario. Entonces, el marco es un marco general, asumible

por todo el mundo pero fluido ya a ejecutar estas medidas concretas en cada sector es cuando surgen mayores o menores los problemas. El plan ESEP es muy general, es un marco general de principios. Civiles están de acordar hoy, con el acuerdo con las propuestas que hay. En este acuerdo llega un momento de aplicar más medidas que para el bien pueden ser muchos y por personas pueden ser poco. Esto es en salud, en justicia, en la Erzaintza, la policia dónde más problemas si que han sucedido. Además siempre resultó así. En la carta europea de las lenguas minoritarias, que es en forma de seguimiento de cada cinco años. En el caso del euskera normalmente los puntos débiles suelen ser estos tres, suelen ser los tres sectores que más que jan por parte de elaboración: justicia, sanidad y policia.

Aunque hay que reconocer que ha dejado mucho el nivel de atención de euskera. Es cierto que eso es en contradicción en muchas veces con las condiciones laborales, con exigir al trabajador o trabajadora un cierto nivel de euskera con el sistema de información que a pesar de ser muy flexible que no va a gustar todo el mundo. Si es cierto que probablemente si hablas con Osakidetza o con los técnicos de uso del Gobierno vasco que se dedican a los planes de uso de la administración interna es cuando encuentras más problemas y no tanto en el plan general que es un plan aprobado por el Parlamento que no presentó más problemas

- I: Porque en el plan de Osakidetza, el señor Arauzo, me contó que había muchos problemas con los sindicatos, y decidir cuál sería el nivel obligatorio del euskera. Y también querría hablar con alguien del plan Erzaintza, de la policia, pero no podía encontrar nadie que podía hablar conmigo. Porque yo mandé un email al buzón de euskadi.eus, pero otra vez me dirigieron a señor mosteiro.
- R: Yo creo que puedo, voy a preguntar. Pero yo creo que hay una persona, tengo que buscar su nombre, su dirección. Pero yo creo que hay un responsable técnico de euskera en el interior, que es el departamento de seguridad, que lleva del plan de euskera en Ertzaintza. Voy a hacer una gestión y te envío el nombre de la dirección de correo para que puedes poner en contacto.
- I: Muchas gracias, porque me parece muy interesante hablar alguien de este plan. Porque también en este plan podría ser problemas como en Osakidetza, o éxitos
- R: Si porque es siempre los mismos casos de trabajadores que tienen unas obligaciones o requisitos en su de puesto trabajo. Y sí que es cierto que se hace realizar recomendaciones en cada administración tiene competencia para poner los perfiles, los plazas que considere apropiado pero que a veces parece que el nivel necesito o es superior al que correspondería o inferior. Pero seguramente son los menos casos, pero claro es importante porque luego es muy fácil, en el sector de sanidad por ejemplo, encontrar reticencia por parte de médicos porque no saben la lengua y que no consiguen aprobar y al final esto es un puesto de trabajo por el que hay gestión. Pues, que no le gusta nadie. Entonces, bueno te mando los documentos de ESEP que pueden ser interesante sobre el Parlamento y por otro lado quedo para mirarlo de Ertzaintza. Tengo un documento que se elabora hace poco. En nuestros servicios había también el seguimiento de la carta europea de las lenguas y para el servicio sí que es en la ertzaintza representó el informe. Entonces el informe está publicado y te puede enviar y el nombre de la persona para contactar con ella

I: Me parece muy interesante. Entonces, yo estoy mirando mis preguntas, pero yo creo ya hemos tratado de todo.

R: Sí, un poquito. Si quieres aclarar alguna cosa, mandas un mensaje y yo te contesto.

Entrevista plan de justicia

Entrevista con señor Seguro, empleado del plan de la normalización de la justicia

Duración: 23:44

Fecha: 23 marzo 2018, a las 11:00

R: Antes de te hablo sobre el plan quiero aclarar algunas cosas sobre la administración de justicia. Tu has hablado hasta ahora con gente de osakidetza o de los que llevan el plan del Gobierno vasco.

Entonces la administración de justicia es un poquito diferente por varias razones. Te explico un poco. En primer lugar, por ejemplo toda la gente que interviene en la administración de justicia aparte los jueces, los magistrados los fiscales, estos no forman parte de las competencias del Gobierno vasco.

Entonces es un punto importante. Sabes otro, no podemos incidir de ninguna manera en el comportamiento lingüístico ni de jueces ni de magistrados ni de fiscales. Entonces, hay, digamos, un personal que no está transferido al Gobierno vasco que son estos que te he mencionado y luego están los trabajadores normales, los funcionarios los gestores estos si que están transferidos.

Entonces si que tendríamos competencia con este personal. Pero incluso con este personal había problemas porque lo que ocurre es que-

la administración de la justicia es un poco diferente entonces los cuerpos de funcionarios no son cuerpos al nivel autonómico digamos, son cuerpos a nivel estatales, son de España. Entonces esto dificulta hacer una política lingüística con estos funcionarios. También porque hay gente de otras partes del estado español que puede obtener un trabajo aquí y es un drama para ellos, la cuestión de la lengua. Entonces esto si que ha dado lugar a muchos problemas. Y luego, claro, el poder judicial en general son los tres poderes del estado: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Por el judicial hay diferencias con las otras porque es único en el estado español. Solo hay un poder judicial entonces no hay un poder judicial autonómico digamos. Esto cambia mucho. Cambia mucho porque ha mostrado que el poder de incidir es mucho menor como por ejemplo en Osakidetza. En Osakidetza los médicos son profesionarios vascos entonces si se puede trabajar más pero con jueces es imposible casi. Te ayudo en el asunto de la justicia. Me gustaría resumir para empezar. No sé si queda claro o que si quieres preguntarme algo, antes de seguir?

I: Bueno me intereso mucho por los potenciales problemas que pueden resultar de esto

R: Sí, problemas, sí, sí bastante.

I: Puede darme un ejemplo?

R: El plan antes- esto es el primer plan en justicia, eh? El plan de ahora es de 2011 al 2020, es un plan de 10 años. Normalmente suelen ser más cortos en otras administraciones. Pero esto es un poco especial porque es período más largo. Pero antes que diseñaron el plan. El plan se ha ... sobre un decreto. Un decreto del Gobierno vasco..... Perfiles lingüísticos. El problema principal estuvo allí. El primer plan se hizo sobre un decreto anterior de 2008 que fue recurrido por el estado y fue suspendido per el Tribunal Suprema. Entonces, te explico porque fue suspendido precisamente por lo que

explicaba antes los perfiles lingüísticos son conceptos básicos: perfil lingüístico y fecha de preceptividad.

Digamos un gestión tiene un perfil lingüístico 3 que es el equivalente de nivel C1 del marco europeo y luego dependiendo en que juzgado esté o en que área social lingüística esté pues tiene una fecha de preceptividad o no.

Digamos en 2015 pues tiene que tener el perfil o 2020 tiene que tener el perfil.

Entonces el estado no aceptado el concepto de fecha de preceptividad. Porque estos cuerpos de funcionarios de la administración de justicia son cuerpos estatales de todo el territorio español. Entonces esto en principio no aceptaban. Entonces el estado recurrió y el Tribunal Supremo diga que no aceptaban. Estuvo todo paralizado durante años. No se pudo hacer absolutamente nada.

Luego ya en 2010 una anexión política directa y entonces se camufló un poco el asunto se cambió la terminología y en vez de utilizar el concepto de fecha de preceptividad se utilizó el concepto de la singularizado y tal (5:38).

Y todo ello se consiguió en el año 2010 ya se aprobó el decreto y se aceptaba ya desde el pacto político pues no fue recorrido. Entonces esto está en vigor. Y sobre el decreto de 2010 es el que fundamenta el plan, que está en vigor. El plan ha sido muy, muy difícil esto con problemas de tipo político fuertes. Entonces esto, es diferente la administración de justicia es muy diferente. Entonces si pudo hacer el plan y el plan está en vigor desde el año 2011. Si quieres preguntar algo, o?

I: Me parece que la justicia tiene una estructura bastante complicada, muy-

R: Sí, sabes es que hay solo un poder judicial en España. El Parlamento está ahí y cada autonomía tiene su Parlamento. Cada autonomía tiene su Gobierno territorio pero la justicia es único. Constitucionalmente es así, es inatacable. Mira, te voy a poner un ejemplo. El agente de Cataluña es más o menos estatal y todo viene del estatuto que se aprobó en Cataluña el año 2006 que tenía una serie de artículos que tendían a descentralizar el poder judicial digamos. Hacer a parcela un poco el poder judicial y estos artículos fueron anulados por el Gobierno, entonces no se pudo hacer absolutamente nada. Entonces solo hay un poder judicial y al final el poder de decisión está en Madrid. Y esto es la situación. Se hacen cosas, se puede hacer bastantes cosas pero con unas limitaciones muy fuertes. Esto es la cuestión. Y no sé.

Luego en la hora de negociar el plan aparte de los problemas políticos sí se negoció con los sindicatos de los trabajadores por ejemplo y hay ... de los problemas. Los sindicatos, pues, nada afectaron más o menos las condiciones de singularización de los puestos trabajos por motivo de lengua y tal. Ha sido una negociación que en la práctica se funcionara como esto de las administración de los perfiles lingüísticos perfiles lingüísticos en otros gestiones no. Por ejemplo tener que pedir a un magistrado que haga un documento judicial bilingüe por ejemplo, él puede decir: no. Solo en castellano y funcionara y se acabo y punto y tiene razón realmente.

Entonces, esto dificulta mucho la tarea. Esto es más o menos el proceso anterior al diseño del plan, pues ha sido este.

I: Como ha sido el desarrollo del plan, la formulación. Fue un proceso largo, o corto?

R: Sí, bueno yo no estaba. La primera formulación del plan fue en 2007 que luego daba apartaba por cuestiones legales como te explicaba antes. Y luego yo entré en el año 2010 o 2011 ya en la reformulación del plan. Pero no fue muy difícil esto, eh? Fue una cosa que más o menos se puede hacer desde casa. Y bueno no fue mucho contesto y yo negocié con los sindicatos con los partidos políticos y al final el plan fue aprobado por el Gobierno vasco. Pero de todas maneras tampoco había muchas polémicas con este plan porque siempre ha sido un plan digamos un poco discreto. No ha salido mucho a los periodicos, la prensa ni no ha tenido mucha atención social. Pues es una cosa que tampoco ha creído muchas polémicas al nivel social. Bueno ha sido bastante suave digamos, este parte ha sido bastante suave.

- I: Bueno no ha tenido mucha atención de la ciudadanía o la gente?
- R: No, la ciudadanía no. No mucha no. En el caso de la justicia no, no había esta atención. Aparte de los problemas políticos que te he dicho los problemas políticos sí, pero no ha sido un debate social y esto, no. No hubo mucho. En la cuestión de la justicia eh? No, no mucho.
- I: Es interesante y-
- R: Sí, por ser discreto no había campañas de comunicación y nada de esto, eh? Bueno ha sido una cosa bastante discreta.
- I: Un poquito secreto casi
- R: Sí. Un poco. Es que es un tema delicato.
- I: Entonces, quién se encarga de las traducciones lingüísticas de los documentos oficiales?
- R: Sí, te explico un poco. Los documentos judiciales de la administración de la justicia hay muchos modelos de documentos judiciales, porque hay de todo tipo, hay auditos, hay exortos, de todo terminología. Me imagino que en Holanda es diferente, entonces no sé si me entiendes pero hay muchos documentos judiciales. Entonces hace 10 años toda la documentación estaba en castellano. Todos los documentos oficiales, todos, todos.
- I: Todos?
- R: Todo, todo. Los documentos oficiales hasta 15 años todo en castellano. Entonces así se ha hecho mucho labor de hacer documentos bilingües y modelos bilingües. Todo los modelos o textos oficiales, sea de lo que sea una comunicación, un exorto o cualquier documento judicial antes serán monolingües. No todos eh? Se ha avanzado mucho pero creo que hacia el 65% sí que hay. Imagino que has visto este tipo de documento que viene en algunas columnas, una columna en castellano y una columna en Euskera
- I: Sí, las he visto
- R: Esto sí, se han hecho bastante. Entonces hacer lo judicial es un proceso bastante largo también porque es una terminología judicial y son leyes en que tender a un criterio profesional. Hay varias comisiones que cada documento los estudian luego se traduce pasar a otra comisión, se valida. Es un proceso un poco largo. Esto, es con los documentos jurídicos oficiales. Pero por ejemplo. Si un ciudadano o ciudadano presenta una demanda en euskera, esta demanda entra dentro del sistema judicial y el juez dice yo no entiendo esto ni tengo que entender esto. Entonces se traduce. Hay traductores en los juzgados. Hay traductores que se dedican a traducir para que los jueces y fiscales entienden se encargan traducir los documentos en euskera a castellano. Pero son cosas diferentes, son ya documentos que trasciendan los ciudadanos, diferentes a los modelos oficiales. Son dos procesos diferentes.
- I: Sabe usted que piensan los abogados y los jueces de este proceso de bilingüismo?
- R: Abogados, no sé a que te refieres? Abogados privados?
- I: Sí
- R: Hay de todo. La verdad, tampoco se han hecho estudios así. No se han hecho un estudio o sondeo profesional sobre esto. Por los trabajadores, por los funcionarios de la administración de la justicia si se han hecho estudios sobre su actitud ante la lengua. Entonces hay de todo, la mayoría de la gente es parcial, pertenían de núcleos que no se resisten y dicen: bueno, al final, español entendemos todos, somos todos español y punto. Hay de todo un poco. Entre los jueces pues no se han hecho un estudio pero yo creo que la actitud general es un poco de la indiferencia eh? Si bueno, que hagan lo que quieren pero que a mí no tocan lo mío. Yo creo que la actitud general y luego los abogados es diferente, si hay abogados vasco-parlantes que trabajan en euskera, que hagan demandas en euskera. Hay de todo un poco.
- I: Vale. Había atención de los partidos políticos del Gobierno vasco en este plan?
- R: No, no mucho. Ya te explico, fue un plan bastante discreto y que no tuvo mucha repercusión en los medios y tal. Con este plan en concreto no, pero en general si que hay partidos que tienen actitudes diferentes sobre la normalización del euskera incluso

sobre la presencia del euskera en la administración pública hay partidos que por ejemplo en la última campaña electoral aquí en las elecciones autonómicas hubo un partido que hizo una campaña bastante fuerte contra los perfiles lingüísticos contra la exigencia del conocimiento de euskera diciendo que fue una especie de discriminación. Pues, hay partidos así y luego en España en el conjunto de territorios español yo creo que sí están fuerzas cada vez más a esta posición. Hay partidos nuevos que están cogido fuerzas y que están bastante contrarios. Ciudadanos por ejemplo, el partido de ciudadanos, no sé si lo conoces los partidos políticos, esto tiene una posición contraria. Pues sí, si hay debates sobre esto pero. Sobre la justicia actualmente no hay grandes discusiones, todo ha sido muy discreto.

I: Pues, el plan es muy discreto y básico, yo creo. Entonces quedan muchos retos o desafíos para el futuro?

R: Sí, muchos, estamos empezando en la administración de justicia y con grandes dificultades. Las dificultades en el fondo son legales, de tipo de organización del poder judicial entonces muy difícil. Si quieres te da unos datos para saber como está. Mira por ejemplo. Del conocimiento de la lengua, del euskera en la administración de justicia entre los funcionarios yo creo que ahora hay 35% que sería capaz de realizar su tarea en euskera, que tiene un perfil lingüístico correspondiente al puesto que se ocupa, un 35%. Pero, esto mismo trasladado a los jueces esto 7%. Solo 7% de los jueces y magistrados tiene un conocimiento de euskera. Solo 7%. Entonces, en los fiscales es todavía menor, en caso de los fiscales solo el 2% de los fiscales tienen conocimiento del euskera

I: Solo 2%?

R: Solo 2%. Son colectivos que no vienen del Gobierno vasco, son de poder judicial entonces no podemos hacer absolutamente nada. Entonces son un cuadro, con este cuadro es muy difícil en la administración de justicia funcione un poco en euskera, no? Esto es muy difícil. Entonces, por ejemplo lo que he dicho antes de los documentos judiciales si se han avanzado. Los documentos bilingües alcanza el 65% de todos los documentos que se emiten. Pero luego por ejemplo en el uso oral de la lengua, el uso oral en la administración es muy baja. Es muy difícil tender un juicio íntegramente en euskera. Es muy difícil porque interviene muchas personas en términos de jueces, en términos de fiscales en término del electorado, la parte de mandante, el abogado del uno el abogado del otro. Para que se puede hacer un juicio en euskera todos los intervinientes todos los agentes deben tener un conocimiento. Entonces es muy difícil. En el uso escrito si se han avanzado pero en el uso oral en las declaraciones y tal todavía es muy difícil. Entonces la presencia oral es bastante baja. Y se debe más o menos el cuadro que tenemos.

I: Cuando nos pensamos en los éxitos del plan, porque ya hemos tratado de los problemas y -

R: Sí, yo creo que el mayor éxito es lo que te comenté antes en los grupos de los funcionarios de los trabajadores hay un conocimiento del euskera cada vez mayor. Y luego en la traducción escrita pues en los modelos bilingües se ha avanzado mucho. Yo creo que esto puede ser considerado como uno de los éxitos y lo demás es la parte que lo que dificulta el uso oral entonces es bastante difícil.

I: Y tiene usted unas ideas para mejorar este uso de la lengua?

R: Sí, sí, hay proyectos para este, de hecho, sí se hacen. Un proyecto por ejemplo, trabajar por ejemplo con todos operadores jurídicos que son euskaldunes y pueden trabajar en euskera porque hay algunos jueces que pueden hablar euskera, hay fiscales que pueden trabajar en euskera y hay abogados que pueden presentar de una manera en euskera o hacer una tarea en euskera. Entonces, si se forman grupos para que se conozcan entre sí y tratar de que se forman más especies de circuitos para que el uso oral del euskera también puede ser real. Entonces, si tú convences a un abogado euskaldun para que

presenta una demanda en euskera y luego tú avises un señal al circuito de manera que él que reciba esto que el fiscal sea vasco parlante en un poquitín de euskera. Si se trabajan en esto especie de circuitos si se dinamiza este pues se podría mejorar el uso de euskera. Entonces, es más o menos lo que están haciendo ahora en esa línea. Sin dejar los demás por supuesto. Sin dejar la formación de los trabajadores y sin dejarlo de la producción de documentos bilingües. Se están haciendo la dinámica de estos grupos. La gente que sí pueden trabajar en euskera para que de hecho realmente trabajan en euskera. Esto sí exista a fin de ahora. De futuro, yo creo que será la línea más fuerte, de trabajo.

I: Vale, y cuando hablamos sobre el aspecto político. Piensa usted que el relajamiento de la política ha beneficiado la lengua?

R: La relajamiento de la política, a que te refieres? Al problema de la violencia, ese?

I: Sí

R: Pff, hombre, yo sinceramente, yo creo que no ha beneficiado. Yo creo que no, eh. Tal vez soy un poco perjudicado, eh, un poco perjudicado. La situación no ha cambiado por esto. La situación real, no creo que ha cambiado por esto. Incluso la actitud que te fié antes que hay algunas fuerzas políticas tanto aquí como en el resto de España que tiene una actitud un poco contrariario. Creo que en algunos casos se ha agonizado. En España, el clima, yo creo que se ha agonizado en contra de- Sobre todo por el problema de Cataluña, en mí opinión. Pero es mi opinión personal, eh? Pero personal es que la relación que ha habido en España con la ofensa de una fuerza de la policía contra los ciudadanos en reacción al problema de Cataluña y que se ha exagerado un poco la posición contraria a las lenguas cooficiales, digamos. Que pues en España son el gallego, el vasco y el catalán. Entonces, se puede ver campañas que están un éxito en España contra la exigencia de esas lenguas. Porque una persona en Madrid por ejemplo puede decir: yo soy español y tengo derecho trabajar en toda España a mí que no me exiga saber una lengua entonces yo me siento discriminado como español. Hay gente que piensan así y con el ambiente que ese produjo de cataluña yo creo que estas posiciones justo se están esforzando en España. No el país vasco pero en el resto de en España sí. Entonces más que el problema de la ETA yo creo que esto ha influido mucho. Yo creo que el problema de Cataluña ha influido un poco. Yo creo en España en general sí.

I: Siempre es un tema muy interesante de la independencia y pues de Cataluña-

R: La reacción en España ha sido muy fuerte, eh? No sé como ha recibido en Holanda, pero aquí en España la reacción ha sido muy fuerte.